

Diques y dragas para el conflicto: recurso hídrico, modernización agroindustrial y la exclusión del modelos comunal campesino (cuenca media del Tempisque) en perspectiva histórica

Dikes and dredges for conflict: water resources, agro-industrial modernization and the exclusion of peasant community models (middle Tempisque) in historical perspective

DOI: 10.5935/2237-2717.20160003

Yanina Pizarro Méndez
Observatorio de Historia Agroecológica y Ambiental
Universidad Nacional de Costa Rica
yanpist@gmail.com
Costa Rica

Recibido: 15 de marzo de 2016
Aprobado: 23 de mayo de 2016

RESUMEN

El artículo analiza los conflictos socioambientales prosperados en el territorio lacustrino del río Tempisque, en perspectiva histórica, centrando su atención en las transformaciones ambientales de la ecoregión y la capacidad transformadora de sus formas de protesta de los habitantes de Bolsón y Ortega, a partir del surgimiento de distintas formas de apropiación de los bienes de acceso comunal. Para explicar tan complejo proceso se emplean, analizan, critican y triangulan fuentes periodísticas, archivísticas, memorias institucionales agrarias, fotografías aéreas, memorias orales y trabajo de campo, junto con un acervo de fuentes secundarias atinentes a las disciplinas biológica, arqueológica, geográfica y sociológica. Por ello, haciendo uso del sentido más amplio de la reinterpretación histórica, el artículo subraya la trascendencia de las memorias inmaculadas de los bienes comunales de la economía campesina, en los nuevos tiempos de la "economía verde costarricense".

PALABRAS CLAVES

Conflictos socioambientales, Humedales, Bienes comunales.

ABSTRACT

The article analyzes the prosper socio-environmental conflicts in the lacustrine territory of the Tempisque River in historical perspective, focusing on environmental changes in the ecoregion and the processing capacity of its forms of protest of the inhabitants of Bolson and Ortega, from the emergence various forms of appropriation of communal property access. To explain such a complex process used, analyze, criticize and triangulate journalistic sources, archival, agricultural institutional reports, aerial photographs, oral reports and fieldwork, along with a collection of pertaining secondary sources to biological, archaeological, geographical and sociological disciplines . Therefore, using the broader sense of historical reinterpretation, the article stresses the importance of pristine memories of the communal property of the peasant economy in the times of the "Costa Rican green economy".

KEYWORDS

Socio-environmental conflicts, Wetlands, Commons.

En el año 2012, en Costa Rica se hizo de conocimiento público, un aparente conflicto entre algunos habitantes de la cuenca Media del río Tempisque –localizado en el Pacífico norte costarricense- y los cocodrilos (*Crocodylus acutus*) que año con año aumentaban su población. En ese momento, la prensa describió la escena de una forma bastante

dramática, “La falta de un brazo y lesiones graves en casi todo el cuerpo, indicarían que un hombre que apareció ayer flotando en las aguas del río Tempisque [...] sufrió el ataque de los cocodrilos”.¹

A simple vista, la violenta agresión, parecía ser producto del salvajismo animal, sin embargo, buscando fundamentos estructuralmente más consistentes; la sobrepoblación y la agresividad de los réptiles era más bien resultado del desequilibrio de los ciclos de vida y la antropización del espacio provocada por la mano del hombre, en el largo plazo. Proceso de cambio ambiental, que a su vez, también suscitaba funestos actos de violencia y desencuentros, entre diferentes sectores sociales que desde tiempos antiguos habían reñido a causa de la apropiación del denominado territorio de la *bajura*.² Así, la horrorosa disputa entre cocodrilos y hombres, reflejó más bien, una terrible realidad conflictiva entre diferentes sectores sociales.

La relación entre un hecho y otro, lejos de impresionar, implícitamente nos invita a reflexionar sobre la transformación ambiental de aquellos espacios en los que habitualmente habitaron los cocodrilos, sin perder de vista e incluso asociando, las funestas transformaciones contemporáneas de dichos espacios, pues como bien argumentan los habitantes, el lagarto –cocodrilo-, un animal caracterizado por ser estrictamente territorial, al quitársele su hábitat, buscó otros lugares dónde vivir y, por la competencia del exiguo alimento, simplemente se volvieron más agresivos.³ Por ello, en Bolsón y Ortega, dos pequeñas poblaciones de la cuenca Media del río Tempisque y con una estrecha e histórica relación con los cocodrilos, se atreven a argumentar, que tal la catástrofe ambiental, es producto de la consolidación de la agroindustria de la caña de azúcar, que ha prosperado en la región.⁴ Argumento cargado de una simbólica culpabilidad de quienes consideran como los “únicos” responsables de los cambios ambientales y de las agudas transformaciones del sector campesino.

Precisamente, buscando las raíces históricas del tal contrapunteo, en las próximas páginas fijamos la mirada en la eterna relación de disputa, entre los pueblos antes descritos, y los propietarios del territorio que albergó la antigua y colonial Cofradía de Nuestra Señora de la Concepción de El Viejo. Confrontaciones, que tuvieron su punto más álgido en la década de 1990, cuando líderes comunales se opusieron a que la contemporánea Azucarera El Viejo, S.A, drenara la laguna La Bolsa, de gran significación histórica en la región. Para muchos, este proceso de luchas, pasaría a ser interpretado como un conflicto socioambiental con matices ecológicos, no obstante, antiguas rencillas por una frustrada Revolución Agraria que trató de desmembrar un latifundismo remoto, nos recuerdan aquel viejo adagio de Thomas Alva Edison ¡Una experiencia nunca es un fracaso, pues siempre viene a demostrar algo!

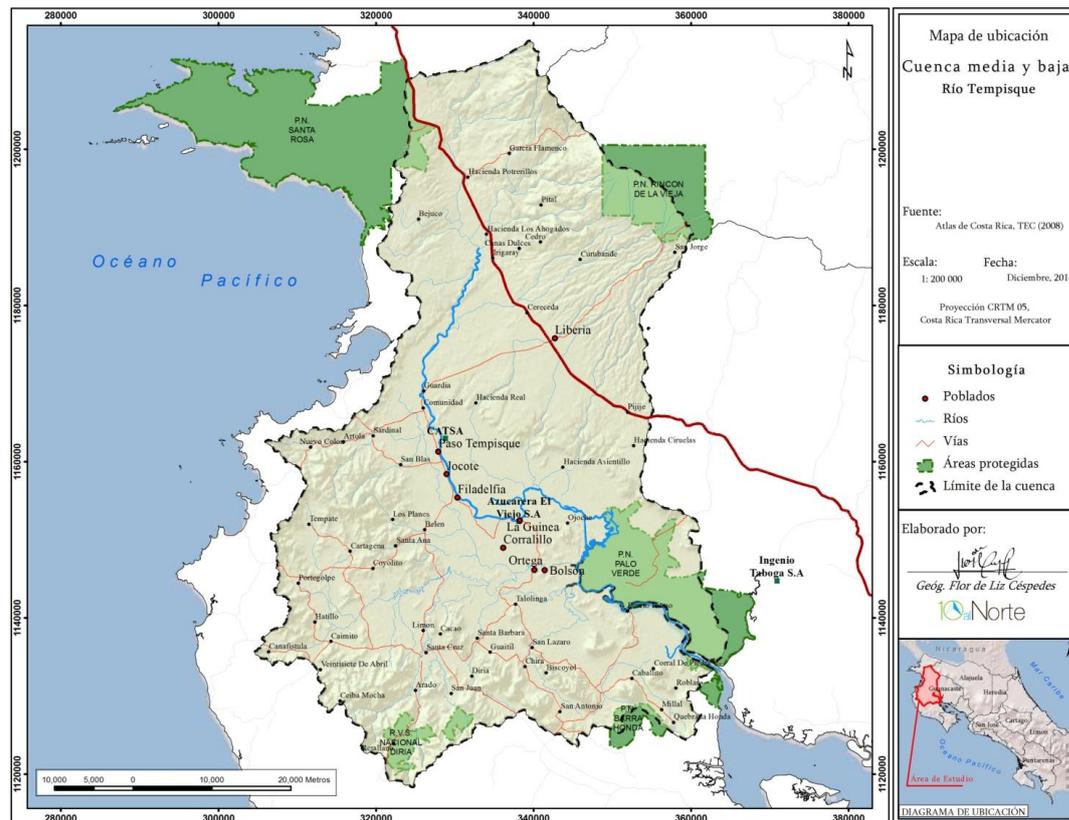
¹ La Nación, 9 de mayo de 2014.

² La bajura es un término de uso coloquial, cuya esencia trata de describir un paisaje y territorio de pocas elevaciones descritas por la geografía con el sentido semántico de las llanuras.

³ El cocodrilo americano, una especie nativa de América, es un reptil que puede llegar a alcanzar unos seis metros de largo y se caracteriza por habitar aguas dulces, salobres y saladas. Las hembras, fabrican sus nidos en huecos escarpados, cerca de depósitos de agua sin mucha corriente, el cual, defienden de depredadores, mientras los machos al conseguir más adultez y talla se vuelven más dominantes sobre el territorio, especialmente a la hora de alimentarse de peces, aves, mamíferos y especies menores. Por medio de su camuflaje -su piel, posición de la nariz y ojos- pueden realizar ataques de sorpresa.

⁴ Yanina Pizarro, “¿Montear para subsistir o acosar para preservar? Percepciones y simbolismos sobre la lagarteada en la bajura del río Tempisque, Costa Rica (1880-2008)” en *HALAC* II (1): 70-84.

Mapa 1 - El río Tempisque, poblados aledaños y agroindustria.



Así, emprendemos la tarea de reconstruir y escudriñar en el origen, rupturas y procesos mediáticos del contemporáneo conflicto ecológico entre los poblados de Bolsón y Ortega y la Azucarera El Viejo. S.A, resultante de un proceso desarrollado en la larga duración.⁵ Situación, que evidencia la gran capacidad transformadora de las formas de protestas, la construcción de discursos para legitimar el accionar permutables a favor del ambiente y, sobretodo, de las adaptaciones sociales, económicas y ambientales de varias generaciones de habitantes, sujetadas por una historia de conflictos. Por ello, tratando de bosquejar aquellas grandes premisas que mueven al oficio de la reconstrucción histórica, nos preguntamos ¿por qué en la década de 1990 en una remota área del Pacífico norte de Costa Rica se desarrollaron conflictos socioambientales para la defensa de un humedal? y ¿de qué forma esta coyuntura estuvo influida por viejas formas de protestas ensalzadas por la distribución y la reproducción de los recursos disponibles en la bajura guanacasteca?

Como punto de partida y tratando de tropicalizar precedentes teorías de la historia social y las más contemporáneas corrientes de conflictos socioambientales, se entiende que la ebullición de las disputas se encuentran mediadas por demandas latentes en plena dependencia a los intereses de los constructos sociales, el interés material y la cimentación de imaginarios desarrollados en contextos específicos, que muchas veces, evolucionan y se

⁵ La historia de los Annales, sin duda, rescató al hombre como su protagonista, derribó la descripción y la cronología de los hechos, y postuló la historia problema y el estudio de los procesos, en medio de una apertura a los aportes disciplinarios de la antropología, la geografía humana y la sociología. Pero si duda, la concepción en la investigación histórica del *tiempo* y el *espacio* de Fernand Braudel, autor de su emblemática obra *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, nos dejarían como su principal legado tres momentos históricos, la larga duración (estructuras), la coyuntura y el acontecimiento.

mantienen en el tiempo. Por eso, ahondando en las significaciones materiales de los ahora maltrechos humedales, se trata de acceder en las lógicas de conflicto suscitadas alrededor de las entendidas tierras *comunes* del pasado.

Tratando de darle forma al asunto, es inevitable remontarse a 1979, cuando el conocido historiador E. P Thompson,⁶ definió la noción de *economía moral* para explicar el comportamiento popular de los motines de subsistencia o resistencia de la Inglaterra preindustrial del siglo XVIII, momento en el cual, el comportamiento económico estuvo suscrito a valores morales y/o normas culturales.⁷ Donde a pesar de los subyacentes juegos de poder y clientelismo, el gobierno generaba los condicionantes mínimos para alcanzar un equilibrio económico, la vital *ética* de subsistencia y, sobre todo, la búsqueda de un bienestar *moral* colectivo sustentado en creencias, usos y formas tradicionales, apegadas a las *costumbres* del uso de las *tierras en común*.⁸ Una sociedad en la que los conflictos sociales reflejaron las transformaciones de la tierra y el trabajo.

Por ello, no es extraño que más tarde, los conflictos no sólo visualizaran las transformaciones sociales, sino también las modificaciones ambientales, especialmente en el período de la posguerra. Etapa en la cual saltaron a la luz, los movimientos ambientalistas, reinterpretados por la ecología política y la economía ecológica mediante la asociación de los intereses económicos, los valores culturales, los saberes tradicionales, los intereses manifiestos de los grupos de poder y el impacto y agotamiento ambiental,⁹ situaciones que se convirtieron en el principal móvil de las dinámicas de disputa, oposición, controversia y protesta.¹⁰

Así, surgieron los pioneros planteamientos de *Inglehart* (1991) que catalogó el ecologismo como un fenómeno social característico de las “*sociedades modernas ricas post-materialistas*” que tras satisfacer sus necesidades materiales prestaron atención al ambiente y otros talentos supuestamente secundarios que ya no podían ser interpretados con los fundamentos de la teoría clásica de la lucha de clase, y las propuestas de Jones y Dunlap (1992) cuya *hipótesis de contingencia económica* postulaba una relación intrínseca entre los ingresos económicos y las preocupaciones por el ambiente; o en su defecto, aquellas lecturas de canadienses y suizos -de la década 1990- que interpretaron a los conflictos ambientales como *un producto inducido por el ambiente*, vinculado al crecimiento poblacional y la presión sobre los recursos naturales, al mejor estilo malthusiano.

Hacia finales de la década de 1990 y principios del nuevo milenio, el surgimiento de la postura del *ecologismo de los pobres o ecologismo popular* de Joan Martínez Alier y Ramachandra Guha, tras varias imbricaciones, han abordado los orígenes materiales y simbólicos de los conflictos de larga data con significaciones diferentes en los países ricos y

⁶ La revista *Past and Present* constituye la obra clásica de 1979, pero sin duda complementadas en *Tradición, revueltas y conciencia de clase*. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial, cuya primera edición fue de ese mismo año, obra que llegó a su versión castellana hasta 1984, junto *Costumbres del común* de principios de la década del noventa.

⁷ Época en que el origen de la costumbre se hallaba en la praxis, la continuación con la continuidad, sujeta al uso de la tierra y los vínculos con un *manor* -costumbre de un señor- una parroquia, una extensión de un río, ostreros en un estuario, un parque, pastos montañoses o un bosque, que eran languidecidos por la tradición oral. En ese sentido, la costumbre era desafiada por el sistema de cercado, delimitación de la parroquias, establecimiento de linderos, el cobro por el tránsito de caminos, el cese de beneficios de otros grandes propietarios, tala masiva de bosque, venta de leña, ganadería intensiva que transformaba el bosque, arado que arrancaba el césped e instalación de conejeras que arrasaban con el trigo aún verde.

⁸ Edward Thompson, *Costumbres en común* (Londres: Crítica, 1995), 117.

⁹ Enrique Leff, “La ecología política en América Latina: un campo en construcción” en *Sociedade e Estado*, Brasilia 18 (2003): 17-40 y Enrique Leff, “Vetas y vertientes de la Historia Ambiental Latinoamericana: una nota metodológica y epistemológica” en *Varia Historia* 33 (2005): 17-31.

¹⁰ Ver: Joan Martínez, “Conflictos ecológicos y justicia social” en *Papeles* 103 (2008), Mariana Walter, “Conflictos ambientales, sociales. Socioambientales, ecológicos distributivos, de contenido ambiental....Reflexionando sobre enfoques y definiciones en *Boletín ECOS* 6 (febrero-abril) 2009.

los subdesarrollados, clasificados muchas veces como conflictos ecológicos distributivos. Cuestión que para Sabatini y Sepúlveda (1996 y 1997) presuponen más bien un desencuentro de significaciones del ambiente, pues para los empresarios terminan siendo simples espacios económicos, mientras que para los habitantes de las comunidades son espacios vitales donde cada vez ven más agravada la escasez, la degradación y las presiones sobre los recursos naturales.

Planteamientos mismos que fueron retomados y reinterpretados por Folchi (2001), bajo el concepto de *conflictos de contenido ambiental*, poniendo en duda las causalidades maniqueas del ecologismo de los pobres y los patrones unilaterales de los conflictos. Por ello propuso, que las tensiones ocurrían gracias a las relaciones socioambientales preexistentes y desarrolladas históricamente, sin necesidad que existiera la sensibilidad y la racionalidad ambiental contemporánea. Recurso que le permitió abordar una conflictividad mucho más pluralidad, al recordándonos que las protestas en su sentido más amplio, ocurren por causa de dinámicas complejas, tejidas por variables física, culturales, sociales, políticas, económicas y educativas, en el largo y corto plazo.¹¹

Tras años de discusión se ha aceptado a los *conflictos socioambientales* –una unión entre la concepción social y ambiente– como la locución de consenso para interpretar disputas por *acceso distributivo* (asociados a un recurso y la cantidad de flujos de energía y materiales), *manejo reproductivo* (en la que identifican las formas de manejo y la cantidad del metabolismo) y *ecológicos* (cuando las evidencias describen clara y sutiles indicadores de protesta en busca de condiciones más sustentables) de los recursos naturales.¹² Precisamente desde las interpretaciones del *Metabolismo Social*, González de Molina, ha propuesto que estos conflictos se han desarrollado a lo largo de la historia como parte de reivindicaciones campesinas tejidas con un fuerte componente ambiental y ambientalistas, desapercibida así en su contexto de desarrollo. Esto último porque quizás la búsqueda de demandas materiales mediante el lenguaje de la protesta, generó reivindicación de los derechos de uso de *bienes y derechos comunales* como forma de asegurar, en el largo plazo, sus alimentos, beneficios energéticos, áreas de producción agropecuaria, tendientes a la privatización y apropiación de las élites coloniales y poscoloniales asociadas a las reformas liberales, que resultaron en nuevos modelos de uso y manejo de los recursos orientados al mercado. Así, los campesinos caracterizados por desarrollar una economía de

¹¹ Mauricio Folchi, "El enfoque de análisis y la enseñanza de la Historia Ambiental: claves, orientaciones y problemáticas" en *Aula: historia social* 12 (otoño-2003): 43-66.

¹² Diferentes postura de los conflictos ambientales se pueden ver: Joan Martínez, *De la economía ecológica al ecologismo popular* (Barcelona: Icaria, 1992), Joan Martínez, "Después de la conferencia de Río de Janeiro: ¿Mercadeo de la naturaleza o ecologismo popular?" en *La economía mundial en los 90: tendencia y desafíos*, ed. Carlos Berzosa Alonso-Martínez (Barcelona: Icaria, 1994): 213-250, Andrew Szasz, *Ecopopulism: toxic waste and the movement for environmental justice* (Minneapolis: University of Minnesota Press, 1994), Bron Raymond (ed). *Ecological resistance movements. The global emergence of radical and popular environmentalism* (Albania: SUNY Press, 1995), Ramachandra, Guha, *Environmentalism: a global history* (Nueva York: Longman, 2000), Joan Martínez & Jordi Roca. *Economía ecológica y política ambiental* (México: Fondo de Cultura Económica, 2000), Víctor Toledo, *La paz en Chiapas: ecología, luchas indígenas y modernidad alternativa* (México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Ecología/Quinto Sol, 2000), Enrique Leff, *Justicia Ambiental. Construcción y defensa de los nuevos derechos ambientales, culturales y colectivos en América Latina*. (México: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente-Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe, 2001), Carlos Porto, *Geografía, movimientos sociales. Nuevas territorialidades y sustentabilidad* (México: Siglo XXI Editores, 2001), Teresa Vicente, *Justicia ecológica y protección del medio ambiente* (Madrid: Trotta, 2002), Adrian Zarrilli, *Historia y medio ambiente en Ambiente, Sociedad y Naturaleza. Entre la teoría social y la historia*, ed. Galafassi & Zarrilli (Bernal: Editorial de la Universidad de Quilmes, 2002), Astrid Ulloa, *La construcción del nativo ecológico: complejidades, paradojas y dilemas de la relación entre los movimientos indígenas y el ambientalismo en Colombia* (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia/Colciencias, 2004), Anthony Bebbington, *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas: una ecología política de transformaciones territoriales* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2007), Miristella Svampa & Mirta Antonelli, (coords), *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencia social* (Buenos Aires: Biblos, 2009), Daniela Escalona, *Justicia ambiental y gran minería. La discriminación de las comunidades* (Chile: Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales, 2011), Lucrecia Soledad, *Conflictos socioambientales. La megaminería en Mendoza, 1884-2011* (Bernal: Universidad de Quilmes, 2014).

base energética orgánica -por su acceso a comida, bebida, bosque, pastos y tierras para el desarrollo de cultivos- generada por su amplio conocimiento del medio ambiente, y a la misma vez, gestor de *identidades y éticas comunes*, pronto desarrollaron todo un lenguaje de protesta vinculado a la defensa de la *economía moral campesina*. A tal punto que en coyunturas y períodos de estímulo estatal, estos pueden acceder a mercados, por su alta productividad dependiente de fertilizantes, insecticidas y maquinaria, que al igual que los grandes acaparadores de tierras, contribuyeron al deterioro ambiental. Por ello, de alguna forma, las disputas territoriales, reclamación de los derechos de uso de ciertas propiedades, empiezan a expresarse bajo la bandera ecologista, tras la ejecución de políticas educacionales asociados a la sustentabilidad y al desestímulo económico estatal.¹³

Buscando establecer ordenaciones evolutivas y características específicas para cada contexto, surgieron tipologías de conflictos. Por tanto, en el sentido semántico se entiende los *conflictos distributivos o ambientales*, como aquellos procesos de protesta que se desarrollaron sin pretensión a tener resultados asociados a la sustentabilidad, mientras que aquellos conflictos *reproductivos o ambientalistas*, se ajustan a aquellas coyunturas en hay una clara tendencia a la sustentabilidad descritos mediante una diversidad de lenguajes y protestas, y *ecologistas* cuando las evidencias describen clara y sutilmente indicadores de protesta en busca de condiciones más sustentables.

Tipologías, reinterpretadas por Soto (2014) para tratar de visualizar *la capacidad transformadora y evolutiva de los conflictos*, identificada mediante múltiples estrategias de acción, tendencias, móviles y objetivos cuyas características se ajustan a la tipologías en la que los flujos de energía son la base fundamental para establecer conflictos, asociados a la crisis planetaria energética, cada vez más visible en distintas regiones del mundo y con particularidades distintivas, sin dejar de contemplar los estudios de conflictividad agraria, que han abierto, de nueva cuenta, posibilidades clara para observar la resistencia, la movilización, la protesta y las tensiones latentes, demostrándonos la gran capacidad transformadora de las estrategias, discursos, fórmulas de protestas y adaptaciones a los nuevos contextos sociales, económicos y ecológicos.

A pesar que en Costa Rica, el análisis del conflicto mermó, sigue siendo una herramienta útil para interpretar los complejos proceso de cambio de la historia contemporánea. Por eso, sirviéndonos de la esencia polemista de los conflictos, en las próximas páginas, se trata de escudriñar en la *longue durée* la esencia y las causas materiales presentes en los conflictos socioambientales en el Tempisque, cuyas líneas de demarcación entre los problemas *distributivos* del pasado y las contemporáneas protestas *reproductivas y ecológicas* parecen magras al explorar el sentido histórico otorgado a los humedales y al territorio geográfico que los comprende. Sin duda, una oportunidad franca para buscar en la memoria local, la semántica otorgada a los bienes de *uso comunal*.¹⁴

¹³ David Soto, Antonio Herrera, Manuel González de Molina, Antonio Ortega, "La protesta campesina como protesta ambiental, siglo XVIII-XX" en *Historia Agraria* 42 (agosto-2007): 277-301.

¹⁴ Para un mayor acercamiento al sentido interpretado a los bienes comunales ver: Malcolm Rutherford, (2001): "Institutional economics: Then y Now" en *Journal of Economic Perspectives* 15 (2001): 173-194, Bonnie McCay, "Emergence of Institutions for the Commons: Contexts, Situations, and Events" en *The drama of the commons*. ed. Elinor Ostrom, Thomas Dietz, Nives Dolsak, Pail Stern, Susan Stonich & Elke Weber (eds), *The drama of the Commons* (Washington D.C: National Academy Press, 2002): 361-402, David Soto & Lorenzo Fernández, "Política forestal e conflictividade nas terras comunais de Galicia durante o franquismo (1939-1975)" en *Mundo Rural, Transformação e restencia na Península Ibérica (século XX)*, ed. Dulce Freire, Inés Fonseca & Paila Godinho (Lisboa: Colibri, 2004): 225-249, Emilio Moran & Elinor Ostrom, *Seeing the Forest y the Trees: Human-Environment interactions in Forest Ecosystems* (Cambridge, MA: The MIT Press, 2005), Arun Agrawal, "Forests, Governance, and Sustainability: Common Property Theory and its Contributios" en *International Journal of the Commons* 1 (2007): 111-136, Berasain Lana, José Miguel & Miguel Laborda, "El anidamiento institucional y su dinámica histórica en comunidades rurales complejas. Dos estudios de caso (Navarra, siglo XIV-XX)" en *Sociedad Española de*

El Viejo: una ecoregión *lacustrina* en la bajura del Tempisque

En la primera mitad del siglo XX, un viajero describió con un poco de asombro, la gran complejidad del territorio de la legendaria hacienda El Viejo, pues para ese tiempo su vista logró captar un sistema lagunar -hoy desértico- de una de las más importantes ecoregiones del Pacífico Norte:

[...] como [se abría] un delicioso oasis en la penosa peregrinación de la caravana [...] suspirada gozosa al llegar a la hacienda El Viejo, desde cuyos miradores se gozaban las perspectivas más típicas y más amplias de la llanura guanacasteca: vastas sabanas las cuales poseían á millares, los bueyes y los potreros; cerros aislados que con nota rojiza, interrumpida gratamente por la verde monotonía de las praderas; grandes dehesas en cuya anárquica arboleda rugían los congos bramadores; y en la cercana laguna, miles de garzas blancas navegando su immaculado plumaje, entre las plumas flotantes de las pardas zarcetas y de los ánades tornasolados; mientras las comodidades y los refinamientos de aquel ávido llegar [donde] D. Alfonso Salazar, el envidiable dueño de la finca[que] nos sonreía, acariciaba la vista y el olfato, con los preparativos de una comida heliogabálica y, con el estimulante olorcillo que se escapaba de la cocina y de la despensa.¹⁵

Con el tiempo, se ha podido llegar al entendido, que las descritas fértiles llanuras, sabanas, transporte carretero, potreros, pequeñas montañas, arboledas, avifauna, tenían una clara relación a las lagunas de humedal localizadas dentro de una emblemática hacienda, cuya condiciones natural y ganadería, se fusionaron para sinterizar la más fina estampa de la cuenca Media del río Tempisque. Afluente, reconocido como uno de los más extensos de Costa Rica, al cubrir aproximadamente unos 543 000 hectáreas¹⁶, tras coleccionar las aguas de sus ríos tributarios.¹⁷ Por ello, algunos poetas, entre la añoranza y la identificación, han clamado con fervor, que el Tempisque era y ha sido, el corazón de Guanacaste, la provincia localizada más al norte de Costa Rica.¹⁸

En general, la condición hídrica de la cuenca, ha sido fundamental para suavizar la condición cálida de la región, producto de un clima tropical seco con un gran déficit de lluvias, cuyo principal indicador son las altas temperaturas -26. 78° más o menos en promedio- que se prolonga con vehemencia en la época seca (de aproximadamente de seis meses) que languidece entre diciembre y mayo, como es tan característico en la vertiente del Pacífico. Así, la época lluviosa, registrada entre los meses de mayo a noviembre, con su

Historia Agraria-Documento de Trabajo SEHA, 2013), Paul Warde, "Imposition, Emulation y Adaptation: Regulatory Regimes in the Commons of Early Modern Germany" en *Environment and History* 19 (2013): 313-337.

¹⁵ Carlos Meléndez, *Viajeros por Guanacaste* (San José: Departamento de Publicaciones del Ministerio de Cultura, Juventud y Deporte, 1974): 350.

¹⁶ El río en posee una anchura máxima de este a oeste de unos 105 kilómetros de norte a sur y una distancia máxima de 93 kilómetros.

¹⁷ Gran parte de la compleja cuenca, nace en las estribaciones de la Sierra Volcánica de Guanacaste, cuya elevación máxima son unos 1900 msnm.

¹⁸ Porción de terreno más o menos equivalente a un 60% de la provincia de Guanacaste (localizada en el Pacífico norte) y un 10 % del territorio costarricense. Jorge Jiménez, Julio Calvo, Francisco Pizarro y Eugenio González, *Humedales. Aguas y zonas costeras. Conceptualización de caudales ambientales en Costa Rica: determinación inicial para el río Tempisque* (Costa Rica: Editorial UICN-Unión Mundial para la naturaleza, Oficina Regional para Mesoamérica, 2005): -12.

mayor pico de precipitaciones en los meses de setiembre y octubre, cuando cae cerca del 45 % de las lluvias, genera llenas reconfortantes o colmadas de peligrosidad.¹⁹

Prestando más atención a las características físico-geográficas, la región es reconocida por su condición topográfica de planicie y la poca existencia de cerros y zonas altas que al llegar a escapar de las inundaciones, albergó la casa de la hacienda El Viejo y los poblados de Bolsón y Ortega.²⁰ Lo anterior, asociado, a los patrones de sedimentación o movimiento de material, cuyo tipo de depósito fluvial y coluvial²¹ transporta material de tipo cuaternario, que permite un proceso continuo de colmatación o acumulación de sedimentos en el cauce y las márgenes, generando islotes arenosos de reciente formación.

Lo anterior, por efecto suscita, una complejidad hídrica condicionada por los patrones de comportamiento de la llanura aluvial del río Tempisque, cuyo límite son algunos pantanos permanentes o temporales. Evidentemente, los patrones de drenaje propios del río Tempisque, en su curso superior, medio e inferior, resultado de una deposición diferencial por su característica hidrológica, hace que desde la Sierra Volcánica de Guanacaste hasta la Guinea tenga un curso uniforme, con un cauce relativamente profundo, y con las deposiciones aluviales más antiguas. Bajando a la sección Media, localizada entre la Guinea hasta la desembocadura del río Bolsón, el río Tempisque transforma su patrón de drenaje a tipo meánico,²² por ello, en esa zona es normal encontrar cauces abandonados, diques naturales, vegas de inundación y esteros o lagunas. Lo anterior, como acción de las periódicas inundaciones con deposiciones con material grueso, debido que la fina arena se mantiene mucho más tiempo en suspensión, que implica su depósito en las áreas más alejadas al cauce.

En esta sección, el cauce toma formas ligeramente convexas o redondeadas y en parte de planicie las formaciones arcillosas condicionan un drenaje bastante deficiente, que implica que el suelo permanezca con material freático (agua acumulada) mucho más tiempo. Por ello, en algunas secciones, en época seca, logran mantener agua. Mientras tanto, en el curso inferior, el río Tempisque, se desarrolla el mismo patrón de drenaje, solamente añadido con la influencia mareal, que implica problemas de salinidad, formación de islotes producto de la sedimentación y procesos prolongados de saturación del agua gran parte del año.²³

Precisamente, para captar los conflictos ecológicos entre propietarios de la otrora hacienda El Viejo (cantón de Carrillo) y los pobladores de Bolsón y Ortega (de Santa Cruz), en las páginas que siguen nos concentraremos, en una sección de la cuenca Media, zona que se extiende entre La Guinea, sus ríos tributarios Las Palmas y Bolsón y río Tempisque, que se caracteriza por poseer suelos de tipo *mollisoles*, *inceptisoles* y *vertisoles*, que por su característica arcillosa se convierten en un piso impenetrable para esos suelos, imprimiéndoles características de mal drenaje, dependiendo de la profundidad de la arcilla.

¹⁹ Puesto que su precipitación media es de unos 1.738.97 mm/año (cuyo máximo puede equivaler a 5 280.3 mm/anales y un mínimo de 554.22 mm/anales), es también mediada por importantes disminuciones desarrolladas especialmente a mediados de año, por efecto de la canícula y el veranillo de San Juan.

²⁰ Con elevaciones que oscilan entre los 10 y 70 m.s.n.m- geológicamente tipologizados como Testigos Arrecifales y testigos del Complejo de Nicoya.

²¹ Efecto de material arenoso proveniente de la cuenca alta que comúnmente se denomina arena fina del Tempisque

²² Curva descrita por el curso de un río, cuya sinuosidad es pronunciada. Se forman con mayor facilidad en los ríos de las llanuras aluviales, con pendiente muy escasa, dado que los sedimentos suelen depositarse en la parte convexa del meandro, mientras que en la cóncava, debido a la fuerza centrífuga, predomina la erosión y el retroceso de la orilla. En el caso específico del río Tempisque, la disminución de la gradiente natural que existe como consecuencia del paso de las tierras altas a las bajas, por efecto de los movimientos tectónicos desarrollan tal patrón de drenaje.

²³ Alexis Vásquez, Taxonomía de suelos en áreas cafetaleras y zonas de riego en Costa Rica. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) en Taxonomía del suelo. *Memoria del Sexto Foro realizado en Turrialba* (1983): 117-127.

Condición que tras inundaciones y lluvias, retienen aguas de forma tranquila dando cabida la formación de pantanos²⁴ y lagunas,²⁵ asociados al crecimiento de vegetación hidrófila que flota sobre el agua. Aunque gran parte de la misma, tiende a desaparecer en la época seca, cuando por efecto de la evotranspiración tiende a disminuir el agua y a agrietarse el suelo.

Por tanto, en esta ocasión, más que investigar la antropización del río Tempisque, nos centraremos en reconstruir los conflictos socioambientales por el drenaje y defensa de lagunas Guabal, Mora, Jicote, Caña Blanca, Ballena, y sobre todo, Grande y Chiquita y sitios como El Pozo, Chinga, Casco Safado, El Cuero, La Poza, Papagayo, Torno los Perros, Pochotada, Jacinta, Delicias, Pochotes, Conchita y La Bolsa; que forman parte de un territorio biogeográfico, cuyos pantanos herbáceos y cobertura marginal arbórea, asociadas a las inundaciones de su máximo afluente el Tempisque y sus tributarios Bolsón, Charco, Las Palmas y Tempisque, hoy por hoy, son considerados por los pobladores de Ortega y Bolsón como su patrimonio natural *comunal*.²⁶

Una aparente memorias immaculadas: del longevo *comunal* indígena a la consolidación de la gran hacienda El Viejo

El sentido de acceso público contemporáneo de los habitantes de Bolsón y Ortega a los humedales, despierta un sin número de preguntas, que más allá de poner en duda su cristiano respecto a aquel mandamiento que implicaba “no desear las cosas ajenas”, nos pone a reflexionar del origen de la pertenencia al territorio. Haciendo una reconstrucción histórica de la época más posterior a la antigua, nos damos cuenta, que las tierras que ahora albergan Azucarera El Viejo, unas treinta décadas atrás acogía una gran hacienda “ganadera” bajo el mismo nombre. Así, entre haciendas y plantaciones de caña de azúcar, los pobladores de Bolsón y Ortega, ubicados en el área anexa, se han desarrollado de una forma *cuasi* paternalista relación a las distintas empresas productivas tras la desarticulación progresiva del subcasicazgo Chorotega de Zapandí, desde el siglo XVI, aspecto que puede ser clave para entender el sentido de pertenencia de los pobladores.

Como se ha tenido ocasión a detallar en otro lugar, las secciones medias de los ríos, en el pasado y en el presente, se encuentran íntimamente asociadas al éxito productivo por la disponibilidad de tierras bien irrigadas y ampliamente fértiles. Dicha condición fue determinante para que Zapandí y sus súbditos, desarrollaran una sociedad de recolección, caza y pesca, que poco a poco fue adquiriendo habilidades para evolucionar a una agricultura con un calendario agrícola complejo.²⁷ Así, productos (maíz, cacao, algodón, sal, cerámica y otros productos autóctonos) y prestación de servicios para la construcción y mantenimiento de edificios públicos o agresiones militares, formaban parte de los tributos que debía pagar los súbditos de Zapandí. Un cacique menor, dependiente de Nicoya, que

²⁴ Definidos como aquellas capas de agua estancada con movimientos muy lentos, con una gran cantidad de salientes de tierra seca en la que crece una vegetación acuática que puede llegar a ser muy densa. En el Tempisque la mayoría de las veces, los pantanos ocupan una sección importante de la llanura, especialmente en sección que fueron antiguos meandros, lechos del río abandonados o que en el pasado fueron más anchos y luego reducidos por diferentes caudas de afectación a nivel de caudal y cauce del río. Aunque también están sujetas a las variaciones estacionales.

²⁵ Depósito natural de agua que puede tener diferentes dimensiones que puede formarse en la desembocadura de un río, o en su defecto, de una inundación que se mantiene cerrada, quita y estancada.

²⁶ En la actualidad, todo el complejo sistema hídrico se ha denominado el gran humedal el Tempisque que se encuentran la interior de una 125 222 hectáreas de planicie propensas a inundación. Cuyos límites cambian constantemente de acuerdo a las dinámicas del río, la condición del tiempo y las acciones antropogénicas. Ver: Instituto Geográfico Nacional. *Mapas Topográficos Diríá, Matambú, Talolinga, Tempisque* (San José: IGN, 1973) y Juan Bravo, *Restauración de humedales El Tendal, Bolsón, Guanacaste, Costa Rica* (Turrialba, IICA-CATIE, 2001).

²⁷ Yanina Pizarro, “El Tempisque que describieron, retrataron, me contaron, viví y necesito: oralidad, memoria e historia medioambiental de dos pueblos guanacastecos” en Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica 66 (julio-setiembre-2015), http://www.afehc-historia-centroamericana.org/?action=fi_aff&id=4094.

anclado en el sistema de producción *comunal*, aprovechaba su particular producción de bajura, para participar de un sistema de intercambio con otros cacicazgos menores.²⁸

En la primera mitad del XVI, tras la conquista, colonización, hecatombe y resistencia indígena, en general, la Gran Nicoya cayó bajo dominio español. Así, diferentes empresas de conquistares, utilizaron el espacio geográfico como trampolín territorial para acceder a los núcleos indígenas de Nicaragua y el resto de Centroamérica.²⁹ Empresas que con certeza buscaban ascenso social, ante las privaciones encontradas en sus tierras natales y la poca acogida obtenida en la conquista sudamericana.³⁰

La guerra microbiológica, la mezquindad entre conquistadores y encomenderos, la esclavitud –en las cercanas tierras de Panamá y Nueva Segovia y las lejanas de Perú o Tehuantsuyu- junto con el saqueo, desnutrición y explotación irracional, generó el descenso de la población en la primeras tres décadas mismo siglo.³¹ Situación que suscitó la declaración de las Leyes Nuevas en 1542, cuyo principal objetivo era redimir la explícita mortandad indígena y establecer regulaciones en materia de tributo a partir de tasaciones. Así, la década del cuarenta y hasta finales del siglo, el rumbo de la obediencia se inclinó hacia la administración y la colonización del territorio costarricense, generando grandes cambios en la gobernanza indígena, mediante la llegada de nuevos funcionarios, administradores, militares y misioneros desde Nicaragua y el valle Central, y otros pueblos menores como Esparza y el valle de Bagaces. Así, este contingente hispano lograría establecer parcialidades –concentraciones de indios-, pueblos y reducciones indígenas, cuya administración recayó en órdenes religiosas para consolidar el control territorial, basados en patrones sociopolíticos y económicos prehispánicos tales como la disposición y ordenanza de los antiguos cacicazgos.³²

²⁸ La Gran Nicoya, cuyo territorio se extendía hasta buena parte de Nicaragua, en la actual Costa Rica, tuvo su cacique mayor en Nicoya, cuyos vasallos se distribuían en el Pacífico norte y que personificaban un sistema de intercambio semejante al descrito calpulli, como unidad territorial y administrativa en los pueblos (*altépetl*) del imperio mexica. Ver: Federico Fernández y Ángel García, *Territorialidad y paisaje en el altépetl del siglo XVI* (México: Fondo de Cultura Económica, 2009), Elizabeth Fonseca, Eugenia Ibarra y María Elena Calzada, *Tucurrique: historia de un pueblo indígena* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1987), Ricardo Quesada, *Costa Rica. La frontera sur de Mesoamérica* (San José, Instituto Costarricense de Turismo, 1980), Jean Piel, "Problemáticas de las desamortizaciones en Hispanoamérica en el siglo XIX (algunas consideraciones desde el punto de vista socioeconómico y, por tanto, ideológico)" en *El proceso desvinculados y desamortizador de bienes eclesiásticos y comunales en la América española, siglos XVIII y XIX*, ed. Prien Hans-Jürgen y Ana Rosa Martínez de Codes (Netherlands, Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos, 1999): 97-128.

²⁹ Según estudios recientes, una de las posibles causas de que las empresas coloniales se hayan concentrado en Nicaragua pueden estar asociadas a la riqueza hídrica, la concentración de los indígenas en un espacio geográfico reducido, la mayor disponibilidad de oro (Nueva Segovia) y, sobre todo, indígenas fundamentales para el repartimiento Maritxell Tous, "Cambios y continuidades en la estructura político-territorial de la Gran Nicoya, siglo XV-XVI" en *Conflicto y violencia en América*, ed. Gabriela Dalla, Pilar García, Miguel Izard, Javier Laviña, Ricardo Piqueras, Maritxell Tous & María Teresa Zubiri (Barcelona: Publicaciones de la Universidad de Barcelona, 2002).

³⁰ Juan Marchena, *Ejército y milicias en el mundo colonial hispanoamericano* (Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1998), Eduardo Madrigal, "La élite colonial de Costa Rica de cara a las instituciones de poder monárquico, 1600-1718" en *Reflexiones 2* (86-2007): 181-189.

³¹ Según Tous, las tasaciones del Licenciado Cerrato de 1548 y las realizadas por Artieda de Cherino en 1581 de los indios tributario –hombres casados puesto que los solteros no tributaban) en la Gran Nicoya (León, Granada y Nicoya), nos muestran una imagen más acertada de la baja demográfica desarrollada en el siglo XVI, pues de unos 58 849 indios en 1548, se pasó a 13 356 en 1581. A pesar de que estas cifras no incluían los indios naboríos –bajo el servicio personal- y los reservados que se hallaban exentos del pago de tributo por su estatus, edad, enfermedad e impedimento físico, niños y mujeres. Para el caso más concreto de la Península de Nicoya, se tiene información más tardía levantada por Juan Romero Tamariz (en una visita de la Alcaldía Mayor) en la que se aseguraba que en 1684 existían unos 236 tributarios. Maritxell Tous, *De la Gran Nicoya precolombina a las provincia de Nicaragua*, s. XV y XVI (Barcelona: Universidad de Barcelona, 2002): 321-323.

³² Durante este proceso, los españoles, especialmente los clérigos, se hicieron de la experiencia de la figura del cacique para establecer los sitios en lugares ecológicamente y económicamente viables. Claudia Quirós, Quirós, "Las cofradías indígenas" en *Nicoya en Revista de Historia 36* (1997): 231.

Justamente, en las llanuras del Tempisque y en gran parte de la Alcaldía Mayor de Nicoya prosperaron cofradías desde el siglo XVI, cobrando importancia el recurso tierra, bosque para la construcción de embarcaciones, mano de obra y, en especial, la ganadería extensiva cercana al recurso hídrico, donde herbajes autóctonos como el gamalote, el zacatón y vegetación arbustiva del trópico, alimentaron a los recién llegados vacunos criollos (*Bos taurus*) introducidos desde Panamá, que como típicos andaluz con sus pigmentos rojos, pardo, negro y pinto y tamaño medio, fueron exitosos productores de leche, carne, cuero, cuernos y proporcionaron energía animal a sus propietarios. Por ello, ante su fácil adaptación a las sabanas y vegas de los ríos, bajo el sistema de trashumancia a zonas más altas en época lluviosa para su protección en períodos de fuertes inundaciones y la hidratación con la exigua agua de las lagunas en la época seca, la ecoregión rápidamente fue extremadamente valorada.

Según Quirós, el éxito productivo de la ganadería en el Pacífico norte, estuvo condicionado al temprano repartimiento de ganado hecha por Perrafán de Ribera entre los vecinos de Aranjuez.³³ Éxito que prosperó gracias a extensas praderas naturales bien irrigada, nunca antes empleadas para el pastoreo y a la adaptabilidad de los animales vacunos al trópico. Así, se dio paso a un ciclo productivo bovino arriero y de sebo.³⁴ Aunque también, prosperó la cría de caballos y mulas destinadas al transporte de mercancías a Panamá y a Nombre de Dios o Portobelo, pues tras la incursión de los piratas y la decadencia del comercio trasatlántico en el siglo XVII, las exportaciones de la futura Costa Rica se redireccionaron hacia Centroamérica.³⁵

Bajo estos repentinos cambios en el comercio regional, el río Tempisque y su funcional transporte de cabotaje, se convirtió en una de las rutas más segura y rápidas de conexión hacia Nicaragua desde el centro de Costa Rica, pues los temidos vientos de Papagayo – localizados en el Pacífico norte muy cercano a Nicaragua- fueron considerados de alta peligrosidad.³⁶ Adicionalmente, el establecimiento del Juzgado Privativo del Real Derecho de Tierras de 1711, permitió el denuncia, confirmaciones y composiciones de tierras que fueron beneficiosas para un importante contingente de inversionistas nicaragüenses que tras capitalizar una exitosa coyuntura económica cacaofera en Rivas y añil en Chontales -en la primera mitad del siglo XVIII- pudiendo acceder a la compra de tierras en el Tempisque,³⁷ para paliar las necesidades mercantiles de sebo, cuero, carne salada y ahumada –tasajo- y queso, desplazadas en sus tierras natales.³⁸

De esta forma, en la cuenca Media, la creación de la Cofradía de la Limpia Concepción de Nuestra Señora del Viejo en 1726 a cargo de franciscanos con sede en San Jorge de Nicaragua³⁹ y con la colaboración de un mayordomo, un prioste, diputados, cocineras, sabaneros, vaqueros y arrieros, quienes en general se hacían cargo de la cría, desarrollo,

³³ Claudia Quirós, "Las cofradías indígenas en Nicoya", 144.

³⁴ Para la fabricación de candelas e impermeabilización de los cascos de las embarcaciones por su acción corrosiva de agua marina.

³⁵ Como lo afirmado Crosby, los animales domésticos americanos se vieron en desventaja con los provenientes del Viejo Mundo, puesto que no llenaron las expectativas en cuanto a la alimentación, la dotación de cuero, fibras y generación de tracción de carga. Ver: Alfred Crosby, *Imperialismos ecológico. La expansión biológica de Europa, 900-1900* (Barcelona: Crítica, 1988).

³⁶ Maritxell Tous, *De la Gran Nicoya precolombina a las provincias de Nicaragua*, s. XV y XVI, 487 y 510.

³⁷ Según Elizabeth Fonseca, 1751 el Vicario Don Tomas Gómez Tenorio informó que una buena parte de las explotaciones ganaderas del Partido de Nicoya se localizaban en las ricas tierras del Tempisque, por tanto, desde ese tiempo empezaron a sonar nombres todavía conocidos como hacienda Santa Rosa, El Pelón, El Tempisquito, Las Trancas y otras propiedades en manos de familias como La Cerda. Elizabeth Fonseca, *Costa Rica Colonial: la tierra y el hombre* (San José: Editorial Universitaria, 1997): 89.

³⁸ Claudia Quirós, "Las cofradías indígenas en Nicoya", 48 y 49.

³⁹ Dedicada a la Virgen del Viejo al igual que los territorios de norteños del Viejo de Nicaragua Hoy departamento de Chinandega.

engorde y matanza de ganado y elaboración de sus derivados, resultó en una amena relación laborar temprana. Según Quirós, en El Viejo, el estacional trabajo de indígenas, incluso empezó a pagarse con mercancías, como carne y queso. Cofradía que a excepción de las otras parcialidades localizadas en la Península de Nicoya, tuvo alguna organización indígena hasta 1795, pues según parece, existían unos 27 varones y unas 15 mujeres de ese grupo étnico, con una contraparte de 110 españoles y ladinos.⁴⁰

La presencia indígena, hace pensar que esta unidad productiva logró equilibrar las tierras destinadas a cementseras y al ejido -tipo de propiedad *comunitaria*- a la cual, tenía derecho tanto los indígenas como los españoles para el pastoreo del ható, la explotación de maderas y otras necesidades para el desarrollo de sus cultivos. Según Fonseca “*La Ley estipulaba que las superficie de los ejidos era la comprendida dentro del polígono resultante del trazado de dos líneas rectas, de una legua de largo y que se cruzaban en medio de la plaza del pueblo. Sin embargo, en la práctica se encuentra que los ejidos tenían superficies variables, porque no siempre se aplicó esta manera de medirlos*”. En la cofradía de El Viejo, es muy probable que estos *sitios* se encontraran en las áreas más extremas y periféricas a la casona –poder administrativo- que concuerdan con áreas de laguna y río tributarios. Lugares, que por mucho tiempo se mantuvieron en producción bajo la valoración de tierras *comunales*-semejante a la indígena- para la producción de granos con técnicas de producción tipo chinampas, donde sólo se accedía en pequeños votes.

A finales del siglo XVIII, con el reformismo borbónico y el despojo de los bienes eclesiásticos, la venta de las cofradías desarrolló el *acaparamiento* de grandes propiedades, dando paso a las denominadas *lógicas de latifundio*. Para el caso específico de El Viejo, según Gudmunson, unas simples 452 hectáreas se multiplicaron en tal sólo treinta años:

Doña Rosa de Gusmán era a la vez propietaria de la Hacienda “El Viejo”, contigua a la del Tempisque. En 1881 se inscribió el título a la del Viejo, de unas 452 hectáreas. Más, ya para 1911, la misma hacienda abarcaba nada menos que 23 343 hectáreas, todo por medio de rectificaciones de demasías, en donde un pequeño poblado de doce hogares habían sido expulsado por simple deshaucio.⁴¹

En ese sentido, es más que evidente que la población mestiza sobreviviente, se vieron desplazados de las áreas de reproducción agrícola *común* del Viejo. Entretanto, la fuerza de la costumbre, funcionó para que estos habitantes del recién fundado poblado de Bolsón, gozaran de acceso a los pastizales localizados en los humedales, mientras las áreas agrícolas empezaban a tener un sentido más privativo, a raíz de que en el lejano Cartago hacia 1809 se señalaron las obligaciones por el arrendamiento de tierra o esquilmo saldado con una fanega de maíz por milpa.⁴²

Aunado a lo anterior, en Costa Rica desde 1813 se fomentó el establecimiento de propietarios, situación que conllevó a la reducción de los dominios comunales sobre la explotación individual y la titulación privada.⁴³ Para el caso Guanacasteco, ésta privatización se logró mediante una generalizada apropiación de dueños ausentitas. En el caso específico de la Cofradía de Nuestra Señora El Viejo, el remate fue realizado por los descendientes del

⁴⁰ Claudia Quirós, “Las cofradías indígenas en Nicoya”, 68.

⁴¹ Lowell Gudmunson, *Hacendados, políticos y precaristas: la ganadería y el latifundismo guanacasteco, 1800-1950* (San José: Editorial Costa Rica, 1983):183.

⁴² Gerardo Mora *La reorganización de los espacios agrícolas en las tierras comunales de Ujarras-Paraíso y Orosí durante el siglo XIX* (Heredia: UNA-Escuela de Historia, 1985).

⁴³ Margarita Torres, *Los campesinos de San Rafael de Heredia 1830-1930: De usufructuarios comunes a propietarios privados* (Heredia: Tesis de licenciatura en Historia, 1991): 51.

español Francisco Girath hasta 1833 -tras un primer rechazo por las autoridades eclesiásticas por no estar en posesión de la finca años atrás- período en que Costa Rica transitaba por la senda de la Federación Centroamericana y bajo el convencimiento de que la venta de las Obras Pías y los terrenos baldíos debía abrir nuevas fronteras agrícolas para llenar las arcas del Estado. Así, una propiedad cuyos linderos se describieron como “[...] Norte y Oriente con el río Tempisque, al Sur con la hacienda San Lázaro de los Tres Carmen y Lucas Viales y al Oeste tierras de Nuestro Amo y hacienda Cañas de los herederos [...] Manuel y Rafael Briseño, y comprendían de doce y media caballerías de tierra, cuatro edificios de labores, doscientos catorce reses, ciento setenta y ocho caballos y tres mulares, con una multitud de muebles [...]”⁴⁴ fue la nueva descripción de El Viejo.⁴⁵

Con el nuevo panorama legal, en los límites de la hacienda –antes comunales- asomaron historias relacionadas al paternalismo y la confrontación por el territorio, pues aunado a la privatización de tierras, los ladinos empezaron a utilizar beneficios sobre los terrenos incultos para labrar y criar animales, pagando un ejido a las municipalidades.⁴⁶ Lugares que en el Tempisque, la mayoría de las veces coincidió con lugares adyacentes a río, quebradas y lagunas.⁴⁷ Por eso Juana Viales y Matarrita de Fonseca, Isabel Fonseca y Viales de Sánchez, Juana Fonseca y Viales de Zúñiga, Rosa Fonseca y Viales de Bonilla y Petronila Fonseca y Viales de Cruz, mayores de cuarenta años, casadas, con excepción de la primera de que se decía viuda, criadores de ganado y vecinos del barrio de el Bolsón del cantón de Santa Cruz y algunos de Nicoya, decían ser dueñas del sitio Las Cañas, localizado a la izquierda de El Viejo, pues estaba “[...] cubierto de pastos y montes [además poseía] superficie plana en [secciones] y en parte quebrada, muy cenagoso, dedicado a la cría de ganado, a los cultivos de maíz, plátano y arroz, sin número, ni servidumbre, ni carga real de ninguna clase, y que mide mil cuatrocientas noventa y cuatro hectáreas.”⁴⁸ El terreno, con las condiciones más prístinas, había sido heredado de su difunto padre don Dolores Fonseca y Zúñiga, mientras tanto, en la otra cara de la moneda, individuos que decía habitar el sitio Bolsón, todos de apellido Ortega, Sánchez, Obando, Alvenda, Matarrita, Lara, Hernández y Gutiérrez, decían ser magníficos agricultores que creían tener el derecho absoluto sobre las tierras.⁴⁹ La situación no era para menos, ya que de desviarse unos cuantos kilómetros los hacía perversos parásitos del precarismo en la hacienda El Viejo.⁵⁰

En ese mismo año (1833) Pantaleón Ortega y otros habitantes de Bolsón -que para ese tiempo incluía a Ortega denominado como barrio Antiguo- concretaron los trámites respectivos para que sus entre diez y quince casas y de veinticinco o treinta personas que habitaban el lugar se agregaran a Villa de Santa Cruz, tratando de dejar atrás los grandes y penosos perjuicios en la administración y justicia y, sobre todo, apelando a las peligrosas ocho leguas de malos caminos en dirección a Nicoya -centro administrativo y comercial del Pacífico norte- que debía transitar como parte del dinamismo mercantil al funcional el nuevo puerto de cabotaje de Ballena, que utilizaba las aguas del río Bolsón y el efecto marial del

⁴⁴ ANCR. *Juzgado de los Contencioso Administrativo*. N° 5393. 1872. sf.

⁴⁵ Según Sequeira las nuevas políticas del Estado de legalización de tierras, legitimó por un lapso de tiempo que hacendados inscribieran abusivamente más tierras de los que les correspondía –las llamadas demasías- legislación que fue reformada con el Código Fiscal de 1885 y el Código Civil de 1888, cuyo límite fueron 500 hectáreas como máximo. Wilder Sequeira, *La Hacienda Ganadera en Guanacaste. Aspectos Económicos y Sociales 1850-1900* (San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1985): 173-174.

⁴⁶ ANCR. Asamblea legislativa. N° 497. 1826, f. 1.

⁴⁷ La reducción de los comunales en la actual Costa Rica, tuvo un desarrollo peculiar en distintas regiones de país, pues los comunales indígenas de Barva, Orosi y Curriabat, la incorporación de ladinos y mestizos implicó la pérdida de dichos territorios.

⁴⁸ ANCR, *Alcaldía Única de Nicoya*, N° 785, 1892, f. 1-36.

⁴⁹ ANCR, *Alcaldía Única de Nicoya*, N° 785, 1892, f. 1-36.

⁵⁰ Mientras tanto en 1881 cuando Alfonso Salazar Selva compró a Rosa Guzmán la hacienda de 10 caballerías (452 hectáreas), más tarde en 1911 sería registrada por uno de los hijos de Salazar con área de 23 347 hectáreas.

Golfo de Nicoya.⁵¹ Así, entre posesiones privadas y las nacientes poblaciones reconocidas desde el plano jurídico, se ampliaría el lastre de las molestias, cuya fatiga crónica se fue evidenciando en conflictos por el inaccessio a El Viejo.

El ecosistema de humedal: entre una economía dinámica y las disputas por el acceso al tránsito y a los bienes de acceso comunal

Durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX, la hacienda El Viejo al igual que otras grandes propiedades en el Pacífico norte empezaron a introducir mejoras en el manejo del hato ganadero, mientras tanto Bolsón y caseríos circundantes florecieron a la sombra del transporte de cabotaje, la agricultura de granos, la ganadería extensiva y una economía extractiva de madera y pieles, gracias a la prospera economía cafetalera del valle Central que se vio fortalecida por la consolidación del mercado interno costarricense. Para ese contexto, probablemente, los humedales bajureños a pesar de las antropizaciones sufridas a lo largo de los años, fueron un factor importante, pues seguían funcionando como territorios de pastoreo siempre verdes y área de cultivo tipo *chinampero acuático*.

A simple vista, la prosperidad económica de ambos sectores, parecía traer consigo las mieles del exitoso proyecto liberal costarricense. Sin embargo, hilando las líneas más finas de la micro historia, saltan a la luz de pronto, nuevos problemas que sin duda, arrastraban veteranas discordias. Y es que allá por el año 1841, mandaron a vigilar por el lapso de cinco años, a uno de los peones de la hacienda El Viejo, a quien se le había encontrado culpable por cometer abigeato. A parecer el local, utilizando a los antiguos sitios de pastoreo de ganado de *uso comunal* coincidentes con lagunas y charcones, había aprovechado la confianza del propietario para llevar entre su hato, uno que no era suyo.⁵²

En 1937 la lucha por el acceso a la tierra de El Viejo se hizo explícita en la petición hecho por los habitantes de Bolsón, Ortega y Filadelfia, esta comunidad localizada más al norte. La osada petición al gobierno alcanzaba el espacio de la expropiación. Según Decreto Legislativo N° 33 del 20 de julio de 1900, se solicitó unas 200 hectáreas de terreno de la hacienda El Viejo, para crear el futuro pueblo de la Ballena, al lado del puerto fluvial del río Bolsón, para minimizar el problema de acaparamiento de tierras. La petitoria se hizo extensiva hacia la construcción de un camino de invierno entre dicho puerto y la población de Filadelfia, pues se aseveraba que el cobro por tránsito de la hacienda El Viejo, era oneroso, sin embargo, resultaba ser la única salida a los peligrosos camino repleto de agua y lodo de las lagunas que ahí se formaban.

Para entender las dimensiones del asunto, un lugareño por lo general tenía milpas de maíz, algún arroz de secano y ganado, para el autoconsumo y el comercio, junto con la pesca de guapotes (*Cichlasoma dovii*), barbudos (*Rhandia underwoodi*), bagre (*Arius seemani*) y cholesca (*Astatheros longimanus*) en los ríos tributarios, los humedales y el propio río Tempisque. Adicionalmente, también había quienes realizaban rutinariamente la caza de lagartos (para la extracción de su piel y grasa), aves silvestres y venados, con fin de abastecer sus familias, los mercados nacionales y extranjeros.⁵³

Por eso no es extraño, que los habitantes de la región desde 1854 solicitaran un permiso al Ministerio de Gobernación costarricense, para poder sacrificar venados con el objeto “supuesto” de abastecer de alimentación a sus casas, pues desde la época colonial en los sitios Espíritu Santo, Barbudal y asiento Viejo -y lugares circundantes- acostumbraban

⁵¹ ANCR, *Gobernación*. N° 24 827. 1839, sf.

⁵² ANCR, *Juzgado Civil y del Crimen*, N° 603, 1841, f. 1-36.

⁵³ ANCR, *Gobernación*. N° 27 371. 1854. sf.

Además de ganarse un extra, por el acceso a los caminos privados, los hacendados también buscaron proteger las razas de ganado recién compradas y el nuevo pasto cultivado, pues el cruzamiento del criollo con nuevos ejemplares traídos de Europa y Estados Unidos, ganó terreno especialmente con el hato Brahman (*Bos tauros indicus*), cuya singularidad más apreciada fue su reproducción con doble propósito –carne y leche– paralelo a su gran adaptación a climas extremos y a otras penalidades como pastos inadecuados, insectos dañinos, parásitos y enfermedades. Al igual que la introducción de pastos “mejorados” africanos, como la guinea (*Panicum maximum*), el pará (*Panicum barninoide*) y el jenjibrillo (*Paspalum notatum*) que posibilitaron poseer forrajes perennes de hojosas de alto porte, que crecían en diversos tipos de suelo, especialmente, en aquellos recién deforestados y quemados, y que demostraban buenas condiciones de adaptación a las agrestes sequías y a los ambientes húmedos e inundables, sin mucha manutención.⁵⁵

Así, potreros con gramíneas foráneas, modernos cruzamientos de ganado, sofisticación del sistema de cercado e incipientes baños antiparasitarios, fueron generando una planificación del espacio de la finca en sus secciones más cercanas a la casona de la hacienda y puerto Ballena. Inversión que tenía que asegurarse a toda costa, pues de ella dependía tener animales más vigorosos y de mayor pesaje en el mercado, a pesar de traer penalidades sociales.

Sin embargo, la vieja queja exacerbada por el acaparamiento del campo llegó a límites de la cordura, cuando los habitantes de Ortega decidieron invadir una sección de la hacienda El Viejo a principios en la década de 1940. Según los habitantes, en 1944, la negativa de venta para uso comunitario de las secciones aledañas al río Las Cañas, por parte de su propietario Fernando Pinto, hizo que los pobladores buscaran por la fuerza, tomar las tierras. Así, los habitantes ideologizados por el partido Vanguardia Popular –de corte comunista– por medio de Adán Guevara –liberiano– y el líder comunal Lucas Ortega, iniciaron una lucha contra el acaparamiento de las tierras del El Viejo.

El conflicto llegaría hasta las más altas esferas políticas, pues sólo con la intervención del presidente Teodoro Picado, se les dotó de tierras a los habitantes en el sitio Corralillo, que en inviernos bravos anegaban el suelo ahogando la producción. La embrionaria dotación de tierras y la nula parcelación con linderos poco definidos y precisos, hizo que una especie de solar *comunal* donde algunos se fueron a vivir y otros simplemente trabajaban la tierras. Sin embargo, las llenas –inundaciones– de la década de 1950 provocaron que la mayoría de los productores abandonaran la producción, e incluso migraran a la zona Bananera, localizada en el Pacífico Sur de Costa Rica.⁵⁶ Así las cosas, según Fallas en 1944, las malas condiciones de los caminos, el acaparamiento de tierras y la dotación terrenos productivos en sitios mal drenados, sólo fueron el preámbulo de nuevos conflictos entre los parásitos –sociales– y los barbaros:⁵⁷

los sabaneros [trabajan] desde las tres de la mañana hasta las siete de la noche por dos colones, un puñado de gorgojos y un “cuadrado”, como señores feudales [los grandes propietarios] continúan recibiendo el tributo que siempre les han pagado los peatones, los jinetes y boyeros cada vez que pasan la sección del camino que cada uno de ustedes considera dentro de su respectivo feudo; y ejerciendo el derecho de pernada, y pateando y castigando siervos, y cobrando esquilmes jugosos y

⁵⁵ Para visualizar el proceso de antropización provocado por estas variedades de pasto ver: Wilson Picado y Carlos Cruz, “El bosque seco en llamas. Estructuras agrarias y ecología política del fuego en Costa Rica” en *Revista de Historia* 70 (junio-2014): 109-142.

⁵⁶ Lenin Villegas, 10-7- 2015.

⁵⁷ Locución popularizada en 1960 por el escritor Carlos Luis Fallas, quien a través de su obra literaria *Don Bárbaro*, hacía una clara alusión a la obra de Rómulo Gallegos producto de su interpretación del latifundismo.

apoderándose de los pequeños heredades de las gentes humildes [yo soy el] que recorre por primera vez Guanacaste-en verano, porque en el invierno es casi imposible moverse entre aquel infierno de barro (...) Caminos solitarios peligrosos, casi intransitables, de los que se levantan espesas nubes de un polvo que quema y asfixia. Pequeños caseríos medio destruidos, silenciados, como desiertos (...) Y charrales tostados y montañas reseca. Solo allá de vez en cuando, pequeños hatos de ganado canijo y sediento. Al guanacasteco pobre le es difícil encontrar que hacer, y cuando lo encuentra es en un trabajo bárbaro, agotador y mal pagado; por eso huye hacia las regiones bananeras (...) Allí, contra las fronteras del latifundio de los Vargas Vargas (...) En Filadelfia (...) un grupo de vecinos decía –Aquí las cosechas de arroz no llegará este año ni a la tercera parte del año pasado. Ahora los patrones ha dado por no querer alquilamos la tierra. Y esto que para la cosecha pasada les pagamos entre todos, por sólo el derecho de pasar con nuestro arroz hacia Bolsón, alrededor de 1 500 colones. Todos nosotros vivimos de esa agricultura ¿Qué vamos a hacer ahora? Y allí, cerquita, entre otros latifundios “El Viejo”. ¡Más de 18 mil hectáreas, casi todas de montaña virgen, de tierra fértil! En Ortega también los “patrones” se niegan a alquilar sus tierras [y si lo hacen les dicen] pues vea (...) con usted vamos a hacer una excepción. El patrón quiere meterle el hombro. Con la tercera parte de la cosecha se conforma. Por supuesto, el pobre tuvo que declinar tan generosa oferta. Tenía que derribar la montaña, quemar, despalar, preparar el terreno, comprar luego la semilla y atender el cultivo hasta ver el arroz en los sacos (...) ¿Y si el chapulín, por ejemplo arrasaba el arrozal? Entonces sí, todas las pérdidas a costas y riego del infeliz agricultor [...] El “patroncito”, inmediatamente después de arrancada esa primera cosecha, le hubiera caído encima del terreno con el “jaragua”. Así es como el señor feudal guanacasteco, sin costo alguno y a expensas del sudor ajeno, recoge sus cosechas y transforma en pastizales sus montañas.⁵⁸

Sin duda, abigeato, el acaparamiento de tierras con buen acceso al agua, modernización productiva, cobro de esquilmos y el deseo por la incorporación al mercado nacional, fueron algunos de los aspectos que participaron del evidente conflicto por acceso, cuyo telón de fondo estaba la bajura y las lagunas de humedal. Y es que con el correr de los años, tal como si fuera la otrora colonia, el ser propietario en la bajura fue sinónimo de prestancia, porte, garbo, elegancia e hidalguía, sobre la peonada con quienes desarrollaban relaciones paternas. Posición de dominio que resultó ser un lastre para las poblaciones y sus economías de progreso. Puesto que los anteriores caminos reales, con movilidad según la humedad del terreno y estación climática, quedaron prisioneros entre las grandes propiedades. Así, entre 1864 y 1960, los habitantes de la bajura y pueblos circundantes denunciaron una queja exacerbada por el acceso a tierras y caminos transitables para carretas, jinetes y peatones, a convenir en el invierno y el verano.

Para muchos las lagunas o charcones, era una funesta realidad mientras se usara para limitar el transporte terrestre, sin embargo, en el diario vivir, fue una festiva oportunidad para la reproducción de su agricultura, el ganado y la vasta economía extractiva. Por ello, sintomáticamente, las lagunas más cercanas a las poblaciones fueron utilizadas como sitios *comunales* especialmente para el pastoreo de ganado, caza de animales, lavaderos y otras actividades del extractivismo, tal vez porque la tecnología agrícola las hacía invulnerable de antropizaciones drásticas, como drenados, aunque por los conflictos presentados, más bien parecen haber sido, sitios concedidos con una cierta libertad, con el fin de limitar la toma de tierras en el interior del latifundio. Período que sin duda, fortaleció una necesaria Reforma Agrícola.

⁵⁸ Carlos Luis Fallas. “El Guanacaste, nosotros y los niños del Centro,” *Trabajo*, 15 y 22 de abril de 1944, 1, 2 y 8.

De Reforma Agraria a relativfundismo cañero en El Viejo

Entrada la segunda mitad del siglo XX, la Revolución Verde dio pasos gigantescos en la bajura. Así, los productos de tradición –ganadería y agricultura de granos básicos– tendieron a tecnificarse junto con otros productos de secano –algodón, sorgo y soya– generando una diferente planificación del espacio hídrico. Específicamente entre la década de 1950 y 1960, la historia de la hacienda El Viejo se bifurcó, puesto que en el norte, en el poblado denominado La Guinea se inició un singular ensayo productivo de caña de azúcar, mientras tanto, hacia el sur terrenos agrícolas intercalados con áreas de ganadería sería el espacio en la que se llevaría a cabo la añorada Reforma Agraria de los pobladores del Bolsón y Ortega. Mientras tanto en el corazón de la finca, las lagunas centrales y el bosque remanente, seguía albergando la tradicional ganadería.

Con los adelantos tecnológicos y la disposición de maquinaria, se empezó a controlar el flujo de agua que discurría por los ríos, las quebradas y las lagunas, pues desde la década del 1930 en la vecina comunidad de Filadelfia se construyeron pequeños diques de cemento para proteger a la población de las inundaciones y en la década de 1950 se cimentaron incipientes canales de irrigación para hidratar zonas agricultura marchitadas por el sol tropical, y mejorar los pastos ya introducidos para el mejor desarrollo de la ganadería. Estos ejemplos, sin duda marcarían el arranque de la antropización de la ecoregión acuática, que por años había asegurado producción y autoconsumo, a pesar de los pegaderos de barro.

Sin bien es cierto, la Revolución Verde generó nuevas técnicas para la producción agrícola, en la región la modernización productiva se centró en la ganadería. La situación no era para menos, pues con el pasar de los años, el hato, se había consolidado como un elemento de identidad de la región, y la mayor apuesta productiva de los grandes propietarios, en coordinación con las entidades del Estado. Según Edelman y Peters, la apertura del mercado estadounidense de carne, fue crucial para el aumento significativo de la ganadería en el Pacífico norte, a partir de la segunda posguerra, a raíz del aumento del consumo de comidas rápidas, en momentos en que se prohibió la importación de carne de Argentina y Uruguay, por la inoculación de la fiebre aftosa. La inyección de flujos de capitales, amparados por el crédito internacional (especialmente del Banco Internacional de Desarrollo), no sólo canalizó importantes sumas de dinero a la ganadería, sino que también para importantes obras de infraestructura –carreteras y una planta empacadora para la exportación de la carne destinadas hacia Estados Unidos– que fueron limitando el viejo transporte carretero y de cabotaje, que había causado conflictos de acceso en el pasado.⁵⁹

Así, entre 1950 y 1985 se hizo más intensivo el uso de cercado para delimitar los potreros que florecían con mayor ahínco en la bajura de El Viejo, ayudado por la incorporación de fertilizantes, el combate agroquímico de “maleza”, la incorporación de maquinaria no sólo para nivelar el suelo, sino también para la “limpieza” de los potreros y la apertura de pozos de molino de viento, que junto con las lagunas hidrataron el ganado.

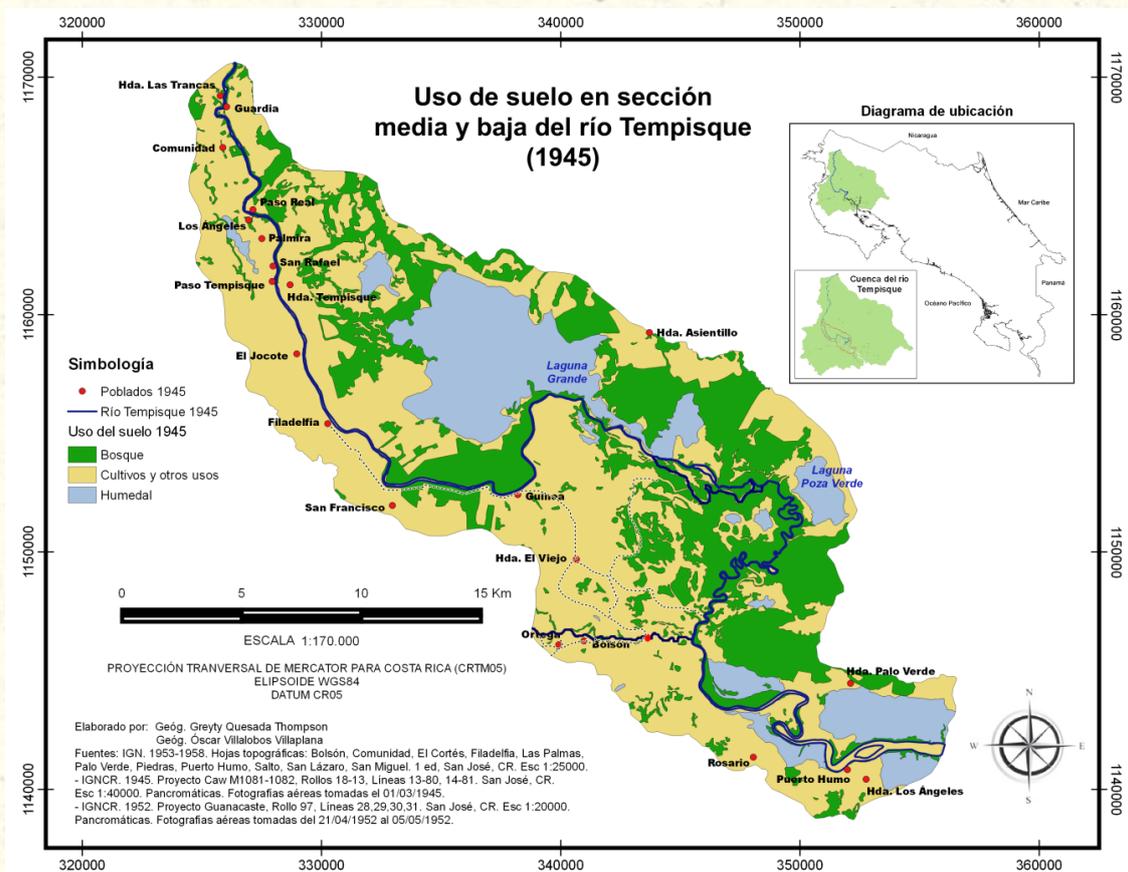
A pesar que la tecnificación agropecuaria ganaba más terreno, todavía habían terrenos exigüos para el esquilme –en la sección de río Viejo– para la producción de arroz y maíz, aún pagados con carretadas repletas de cereales o la creación de pastizales. Por ello no es extraño, que también los habitantes se introdujeran en los breñales y bosque lagunar para desarrollar la cacería, la pesca, la extracción de palmas y las leñas. Entretanto, en las tierras

⁵⁹ Marc Edelman, *La lógica del latifundio* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1998), 225, Guertud Peters, *La cuenca del Tempisque: una perspectiva histórica* (San José: Organización para los Estudios Tropicales, 2002).

de Corralillo, dotada a los veteranos precaristas de Ortega, el Servicio Técnico Interamericano de Ciencias Agrícolas (STICA) desarrollara programas de mejoramiento para el cultivo de arroz inundado naturalmente por las aguas del río Las Palmas, el maíz y el frijol.

60

Mapa 4 – Uso de suelo em sección media y baja del río Tempisque (1945).



Mientras tanto, en La Guinea – paralelo al río Tempisque- empezaron los ensayos de la caña de azúcar, muy lejos de la zona tradicional zona de cultivo -la meseta Central Occidental y la meseta Central Oriental –zona Atlántica- pues varios cañeros asociados, vieron en el Pacífico norte e inicialmente en El Viejo, una oportunidad franca para acceder a una gran abundancia de terrenos a bajo costo, suelos poco agotados, prístinas condiciones agroecológicas para aumentar la concentración de sacarosa, y sobre todo, tierras planas de fácil mecanización:⁶¹

⁶⁰ Ministerio de Agricultura y Ganadería. *Memoria del MAG de 1952* (San José: MAG, 1952), 62.

⁶¹ En la zona el primer ingenio, moderadamente primitivo se localizó en la cercanías de El Viejo, específicamente en la hacienda El Tempisque, donde se cultivaba la caña de azúcar con el fin máximo de producir guaro de caña, mientras en El Viejo al igual que otras haciendas ganaderas sólo existía un rudimentario trapiche para abastecer panelas de dulce para el mercado local. Desde 1959 se empezó a experimentar con unas sesenta variedades de caña ya existentes en Costa Rica, con el objetivo de observar cuales mostraban mayor adaptabilidad a la zona agroecológica. Al realizarse los primeros ensayos de un cultivo de caña de azúcar, que funcionó como una evolución de aquella inmejorable modernización en las denominadas *Sugar Islas* del Caribe, sino que también atesoraba los aprendido en una producción importante en el Valle Central de Costa Rica, con el objetivo de abastecer a la Fabrica Nacional de Licóres y la fabricación de panelas de caña. Ministerio de Agricultura y Ganadería. *Memoria del MAG de 1951* (San José: MAG, 1951), 240.

Yo llegué en el año 1969, ese año también llegaron unos mexicanos, eso era un poquito más que un trapiche, los que sembraban antes ahí era maíz (...) yo estuve sembrado y chapeando los primeros cañales, los Pinto habían visto el manejo de la caña en Grecia, pues allá ellos tenían familiares que habían tenido azúcar. La Guinea era el lugar más apto para hacer el ingenio, porque tenía acceso al agua, pues el ingenio ocupa mucha agua. El ingenio eran unas masas de treinta y seis pulgadas de largo, eran cuatro trapiches, pero los mexicanos le pusieron dos trapiches más de sesenta y seis pulgadas. El año que yo llegué se hicieron como 112 000 quintales y era azúcar mascabado, netamente para la exportación. El gerente era un cubano, Jorge Rovira, y estaba contentísimo pues decía que había sido una zafra buenísima. El siguiente año se sacaron 150 000 (...) Luego, empezó a crecer como 50 000 bultos por año, hasta que llegó a 300 000 mil. Ahí se ganaba muy mal en la caña, por eso no volví, luego me llamaron al laboratorio (...) Un día estábamos ahí en la mañana y empezamos a hablar de las siete maravillas del mundo, y al final llegamos a la conclusión que El Viejo era una las tantas, claro que lo manejamos como broma, pero nadie imaginaba que se convirtiera en lo que es ahora.⁶²

Según informes agroeconómicos de 1959, la caña de azúcar guanacasteca aún no reunía todos los requisitos básicos para su producción, pues el ausente sistema de riego y la existencia de zonas lagunosas paralizaban su avance.⁶³ Aún con ese paisaje desfavorable, en 1971 el Banco Central de Costa Rica aseguró que la caña de azúcar en el Pacífico norte gozaba de los mayores incrementos económicos, producto de la selección de variedades mejor adaptadas, el atinado control de “malezas” y fertilización, quedando pendiente, para las décadas más próximas, la concreción del necesario regadío y el drenaje de las lagunas.⁶⁴ Sin embargo, a pesar que la caña de azúcar generaba nuevos empleos, una suerte de rechazo tangencial por los bajos salarios, generó dos posturas encontradas entre las poblaciones más próximas. Por un lado, la mayor oferta laboral en diversas actividades agropecuarias generó un contexto positivo, a tal punto que a la bajura se conocido con el epíteto de *Zonita*, tratando de evidenciar la inmigración que engendraba en los pueblos vecinos, aunque los escuálidos salarios rápidamente propiciaron nuevos ciclos migratorios a la zona Bananera de la zona Sur de Costa Rica, o bien, una mayor presión por la tierra.⁶⁵

Tratando de aquietar el contexto, en 1965, durante la presidencia de José Joaquín Trejos Fernández (1966-1970)⁶⁶ y en medio de una gran expectación, se concedieron a ambos pueblos, los añorados terrenos productivos bajo un sistema de parcelación de una parte de la deseada hacienda El Viejo, que ahora reemprendía su historia bajo el simbólico apelativo de Colonia Esperanza. A penas habían pasado tres años en que la Ley del Instituto de Tierras y Colonización (ITCO)⁶⁷ -transformado en 1982 en el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA)- había empezado a funcionar con el objeto que las tierras “improductivas” tuvieran un provecho lucrativo entre los campesinos, mientras se minimizaba el precarismo introduciéndolos en los mercados de exportación.

⁶² Lenin Villegas, 10-7- 2015.

⁶³ Ministerio de Agricultura y Ganadería. *Memoria del MAG de 1959* (San José: MAG, 1959).

⁶⁴ Ministerio de Agricultura y Ganadería. *Memoria del MAG de 1971* (San José: MAG, 1971).

⁶⁵ Instituto de Fomento y Asesoría Municipal y Acción Internacional Técnica de División de Acción Internacional, *Resumen cantonal de Santa Cruz* (San José: División de Planificación Nacional, 1976).

⁶⁶ Trejos sin participación política previa, ganó los comicios electorales de 1966 en el partido Unificación Nacional formado para esas elecciones mediante la alianza del Partido Republicano Nacional dirigido por el expresidente Rafael Ángel Calderón Guardia, el Partido Unión Nacional encabezado por el expresidente Otilio Ulate y otras fuerzas menores, mientras el Partido Liberación Nacional (PLN) dirigido por José Figueres Ferrer.

⁶⁷ Este proyecto fue una concreción del expresidente Mario Echandi Montero (1958-1962), a pesar de su pensamiento liberal y anticomunista.

Para ello, el Estado estableció un ensamblaje institucional orquestado por el Sistema Bancario Nacional, quien mediante el Crédito Rural, el movimiento cooperativo, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Consejo Nacional de Producción (CNP) y otro arsenal de organismos, para que marchara la experimental Reforma Agraria; maximizada por los nuevos condicionantes productivos de la Revolución Verde.

La Colonia Esperanza obtuvo unas 895 hectáreas, que se distribuyeron en parcelas de 18 (para agricultura) y 25.5 hectáreas (destinadas para la ganadería). Así, la producción de maíz, arroz, frijol, sorgo, cerdos, gallinas y vacunos beneficiaron a unas 322 personas, en una zona que históricamente había sido utilizada como una especie de *comunal*,⁶⁸ pues como recordamos, la sección sur de la hacienda, caracterizada por suelos de humedal y montaña, había servido para atenuar cualquier avance de los locales al interior de la hacienda, mientras desarrollaban mayoritariamente actividades extrativas. Curiosamente, la concreción de la colonia, también suscitaría aquel pretérito sueño en la que los caminos privados se transformaban en espacios de libre tránsito, para asegurar un gustoso acceso a los mercados.

Ya para 1980 la colonia se había transformado en una cooperativa con unas 35 familias afiliadas, quienes en ocasiones reportaban pérdidas económicas por las recurrentes inundaciones, o bien, por la afectación de las sequías. Por ello, curiosamente solicitaron al Estado, la acostumbrada asistencia técnica y colaboración crediticia, para insertarse en la nueva promesa productiva, la caña de azúcar. Así, en 1984 la suerte de la colonia parecía bifurcarse, pues en la sección lagunosa los propietarios siguieron apostándole al ganado, mientras otras empezaron a ser abandonadas o alquiladas para la producción de la caña, especialmente en aquellas zonas con condición topográfica plana y bien irrigada por el estero Las Palmas. Con esta suerte, una nueva reconversión productiva parecía plantearse, bajo un equilibrio hídrico, pues en la zona ganadera las lagunas seguían existiendo como abrevadero y mientras que en la cañera la obtención de agua de ríos o quebradas garantizaba la excelencia productiva.⁶⁹ (Anexo 1).

Este y otros proyectos dieron ánimo a nuevas luchas campesinas por tierra, pues en 1981 un comité y grupo constituido por unas 61 personas, acotando problemas de desempleo y crisis económica, decían tener la necesidad de adquirir una nueva finca. Por ello, en la década del ochenta se desarrollaron dos nuevos proyectos cooperativos, enfatizado el acceso a distribución de la tierra. Así, la Gloria, conocida como la Asociación de Pequeños Agricultores de Ortega se constituyó en 1984 (con unas 91 hectáreas) y La Jacinta en 1986 (con unas 345 hectáreas)⁷⁰, con el objetivo de producir ganadería y cultivar y procesar caña de azúcar, tratando de marcar su independencia de la Azucarera El Viejo, pues por más de treinta años, decían, habían vivido trabajando, en la odiada zafra estacional y mecanización agrícola que empleaba a pocos operarios. De esa manera, el dulce sabor de la caña, empezó a generar un paradójico sabor amargo, por los *tiempos muertos* de trabajo.

Con todo y lo anterior, las hieles más amargas de la caña de azúcar, empezaban a gestarse, pues a la larga se volverían un tortuoso agobió en materia ambiental, económico y social. Todo porque mientras se capitalizaba las nuevas entregas de terrenos, el Estado

⁶⁸ La Junta de Crédito Agrícola de Filadelfia, Carrillo otorgó créditos a los distritos del cantón de Santa Cruz y desarrolló ayudas en el campo educativo y salud. Hasta 1964 la colonia tuvo un amplio éxito, por el crédito ganadero y la incipiente mecanización de los terrenos agrícolas.

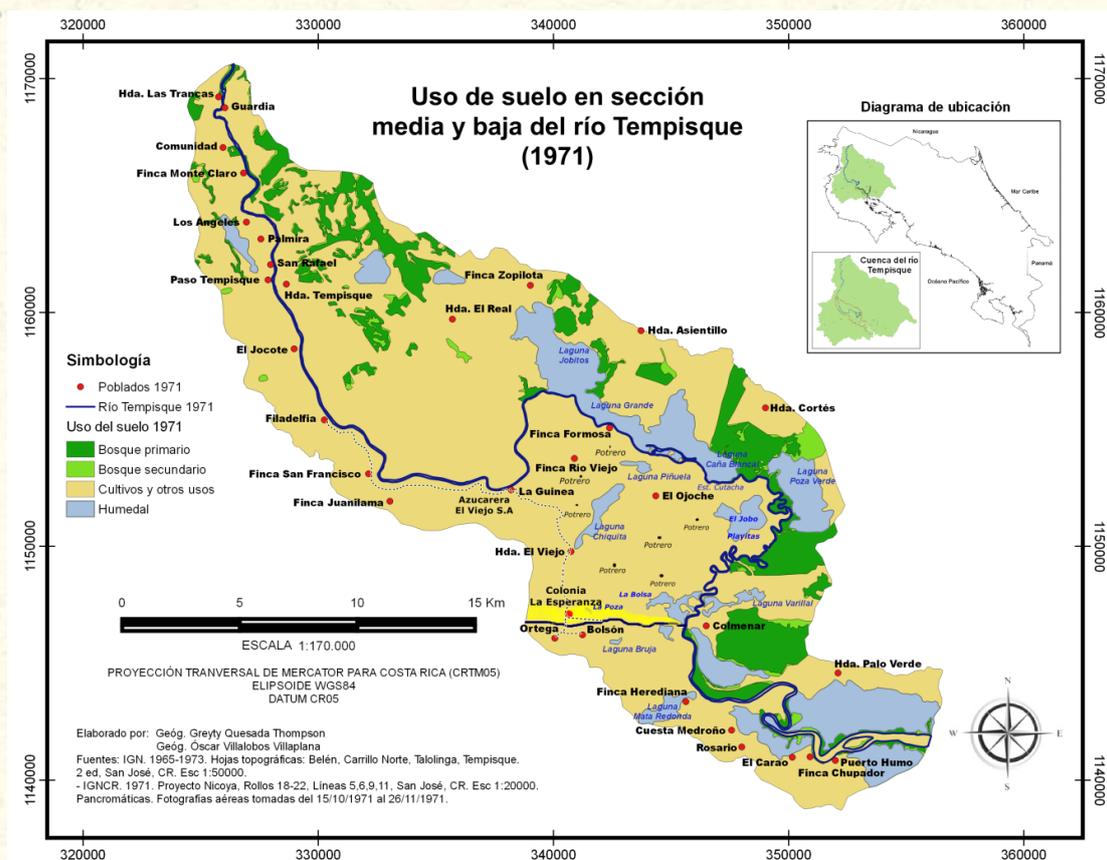
⁶⁹ En este sentido es evidente que el artículo 67 de la Ley de Tierras y Colonización de 1961 que estipulaba la negativa de traspasar, gravar, arrendar o subdividir sin autorización del instituto en el transcurso de quince años una vez cancelada.

⁷⁰ Ambos proyectos se desarrollaron en la sección oeste de los pueblos, contiguo al río Tempisque y con sistemas lagunares.

costarricense cambiaba totalmente las políticas productivas nacionales, dando la alusión de que el nuevo proyecto productivo –las nuevas entregas de tierra- que nacía estaba completamente muerto.

Para la vieja generación de pobladores deseosos de la Reforma Agraria, simplemente, se les hacía imposible pensar como aquella ganadería introducida desde la colonia, mermaba en la bajura, porque habían sido testigos como la mismísima hacienda El Viejo, entre la década de 1940 y 1975, se había modernizado y convertido en una de las mejores haciendas ganaderas de la región, haciendo útil los humedales como abrevaderos naturales.

Mapa 5 – Uso de suelo en sección media y baja del río Tempisque (1971)



Ganadería que se había convertido en el estandarte productivo del Estado Interventor o Benefactor; al igual que las nuevas variedades de semillas de maíz y arroz, que bajo una modernización productiva sin precedentes -por la conjugación de agroquímicos, mecanización, y la esencial la irrigación de los terrenos agrícolas- tendía a desaparecer. Al igual, que la asistencia técnica de especialistas agrónomos y, sobre todo, el estímulo productivo del CNP, que mediante la compra de la producción a los agricultores, habían propiciado un mercado seguro al sector. Por eso no es extraño que también llenara de agobio el quebranto de las exoneraciones fiscales y la eliminación de fondos de ahorro y crédito brindado al sector cooperativo.⁷¹

⁷¹ Marc Edelman, *La lógica del latifundio*, 103.

¡Ahora, no quedaba nada! Atrás permanecía el viejo proyecto de producción enfocado especialmente en la generación de materias primas, destinadas a saciar las necesidades del mercado nacional y el *libre mercado* centroamericano, pues a pesar de sus fallos y la generación de dependencia a los agricultores, la formación del Mercado Común Centroamericano (MCC) en 1960 -de la cual Costa Rica formó parte hasta 1963- generó holgadas sumas de dinero de la Alianza para el Progreso (ALPRO), que por lo menos, entre 1961 y 1970, generaron mejores condiciones económicas y sociales a los habitantes, e incluso, había sido el principal responsable de las políticas de Reforma Agraria, bajo la panacea de conseguir gobiernos “democráticos” para contrarrestar la Revolución Comunista en tiempos de la Guerra Fría.

De alguna forma, el dolor manifestado en el campo guanacasteco por la fatídica muerte de Kennedy, parecía ser una premonición de las paulatinas limitaciones financieras estadounidenses en América Latina, pues de pronto se fijó ante sus ojos, un lienzo con doble perspectiva, pues por un lado se observó, un campo guanacasteco con una amplia tecnificación dirigida hacia una inminente consolidación productiva, y, por el otro, la agreste política internacional y nacional, a raíz de la crisis petrolera de 1973 y 1979, los yerros del MCC- con la *Guerra del Fútbol* entre Honduras y El Salvador de 1969 y la Revolución Sandinista de 1979- y el surgimiento del Estado Empresario.

Situación que suscitó un amplio control y desmantelamiento institucional de las entidades autónomas –especialmente del atesorado CNP, la banca y la extensión técnica del MAG- que evolutivamente mostraron un desestímulo, tras el cobro inminente de la deuda acumulada por el Estado “Benefactor” y la formación emergente de Corporación Costarricense de Desarrollo (CODESA) fundada en 1972; cuyos frutos reales en la bajura se materializaron en la creación de la Central Azucarera el Tempisque (CATSA) para el refinamiento de más caña de azúcar y la elaboración de alcohol carburante.

Por eso no es extraño, que a pesar de la dotación de terrenos, los agricultores de Bolsón y Ortega, entre 1980 y 1981, participaran de las primeras protestas campesinas costarricenses, producto del descontento por el aumento de los insumos agrícolas – calculado en un 600 por ciento- a un sector productivo dependiente de agroquímicos.

Para muchos, el sólo sentido que empezara a funcionar la Coalición para las Iniciativas de Desarrollo (CINDE), la Fiduciaria de las Inversiones Transitorias (FINTRA) y, sobre todo, la ejecución de los acuerdos del Fondo Monetario Internacional (FMI) mediante los Préstamos de Ajustes Estructurales (PAE), significó el ajuste de precios de los granos y la reorientación de las exportaciones a productos no tradicionales, como consecuencia del nuevo programa Agricultura de Cambio y la Ley estadounidense PL-480.⁷²

Así, de pronto, en Bolsón y Ortega, se vieron inundados por maíz amarillo y sorgo procedente de los Estados Unidos, que en aquel tiempo servían para alimentar vacunos, gallinas y cerdos, mientras que el maíz blanco, que se acostumbra utilizar para el consumo

⁷² Fruto de este contexto se desarrollaron interpretaciones de conflictos campesinos de corte marxista. Ver: Mitchell, Seligson, *El campesino y el capitalismo agrario en Costa Rica* (San José, Editorial Costa Rica, 1970), Edelberto Torres, *Interpretación del desarrollo social centroamericano* (San José: EDUCA, 1973), Mario Ramírez, “La polémica de la concentración de la tierra en Costa Rica: mitos e ideología” (San José: Cuadernos de Historia, 1978), Manuel Solís, *Desarrollo Rural* (San José: Universidad Estatal a Distancia, 1981), Sergio Reuben, “Capitalismo y crisis económica agraria en Costa Rica” (San José: Editorial Povernir, 1982), Rodrigo González, *Guanacaste. Fraccionamiento del Latifundismo y Capitalismo* (Heredia: Avance de Investigación, 1983), José Luis Vega, *Los movimientos populares y comunales: aspectos cuantitativos, cualitativos y criterios de su evolución en Costa Rica* (Heredia, Avance de Investigación, 1989), Carlos Molina, *Planificación estatal y participación ciudadana, a través de organizaciones comunales y municipales en Costa Rica durante 1982-88* (Heredia: Informe Final del Investigación, 1989), Ana Xóchil Alarcón, Natalia Dobles y Marielos Martínez, *Los conflictos agrarios en la década de los 80 y la política agraria (1980-1988)* (Heredia, Universidad Nacional, 1992).

humano -y producido en el campo costarricense- simple y llanamente desapareció del mapa productivo nacional.⁷³ Por tanto, de la pasada época dorada de las Revolución Agraria, sólo quedaban deudas y una nueva tabla de castigos del CNP dirigida a los agricultores que entregaran los granos con elevados niveles de humedad y contaminantes. Situación que conllevó a protestas cantonales, bloqueos de carreteras y la toma de la Municipalidad de Santa Cruz.⁷⁴ A pesar que en la margen izquierda del río Tempisque funcionara el Distrito de Riego Arenal Tempisque (DRAT), que según la propuesta original, lograría paliar las necesidades de irrigación de los pequeños productores, en tiempos de sequías.⁷⁵

Sin duda, un modelo productivo de campo dependiente, que hacía la década del ochenta –momento en que gran parte de Centroamérica estaba enfrascada en una inminente guerra- generó un conflicto reproductivo que tendió a tomar matices ecológicos, pues las nuevas colonias agrícolas creadas en la década del ochenta, Coopeortega y la Asociación de Pequeños Agricultores, tras el desestímulo estatal y las pérdidas económicas por las inundaciones del huracán Cesar en octubre de 1994, suscitadas esencialmente por la antropización del territorio hídrico (construcción de diques en la margen derecha del río Tempisque) por la Azucarera El Viejo, la situación explotó, pues la caña de azúcar por su perfil agroecológico de gran resistencia a las inundaciones y a las sequías, rápidamente se adaptó al trópico centroamericano mediante un moderno sistema de cultivo.

En pocos años, el drenaje, el cultivo en surcos y un planificado uso de la irrigación – mediante la construcción de compuertas, canales de irrigación por gravedad y la construcción de diques- generaron la desaparición de las áreas de inundación y de potencial creación de humedales. Lastimosamente, una gran parte de las lagunas contiguas a la casona de hacienda, fueron drenadas a finales de la década de 1970. De esa terrorífica escena, nos queda una de las mejores descripciones de lo que exactamente existió allí:

Esos humedales se terminaron a finales de los setentas, porque las lagunas de El Viejo eran un sistema lagunar como de ochenta o cien hectáreas, que estaban a la par de la casona de la hacienda, lo recuerdo porque ahí íbamos a pescar cuando jóvenes. Cuando yo trabajé en El Viejo me tocó ser parte de los trabajadores que las secamos [...] a mí me dio una lástima, pues primero fuimos con redes a sacar peces que metíamos en unos barriles de agua para llevarlos al Tempisque, pero eran tantos que tuvimos que sacar un montón y distribuirlos entre las poblaciones cercanas, en ese tiempo el MIRENEM y la policía no hizo nada. Así, guapotes, viejas, barbudos y tilapias fueron desapareciendo con el drenaje parcelario. Recuerdo que luego se trataron de hacer canales conectados al río, una vez que drenamos el espejo de agua, desasimos unas pequeñas montañitas, quitamos la lila de agua, los pastos de bajura, la zarza, los venados, los saínos, los perros de agua-nutrias-, como si fuera poco, después de despojar todo, el suelo parecía que todavía tenía vida, pues no

⁷³ En la actualidad, es muy común que los locales consuman tortillas de maíz amarillo con resultado de los cambios del mercado de esa época.

⁷⁴ Según Edelman, el Movimiento Campesino en Guanacaste propiciado con las luchas campesinas costarricenses, el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP) asociados al bifurcado Partido Comunista costarricense, los planteamientos de la Teoría de la Liberación, los trabajadores guanacastecos que habían inmigrados a trabajar a las Zona Bananera que cerró las puertas en la década del ochenta, una primera experiencia de paro laboral del sindicato de trabajadores de CATSA SITRACANA –de 1982- y uno que otro viaje a hacer uno que otro trabajo en los conflictos bélicos Centroamericanos. Marc Edelman, Campesinos contra la globalización. Movimientos sociales rurales en Costa Rica (San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica/Instituto de Investigaciones Históricas, 2005).

⁷⁵ Este proyecto fue planificado desde 1978 con el fin de incrementar la producción mediante la incorporación del riego, que se debía desarrollar en tres etapas, que hoy por hoy da sus últimos impulsos para concretar la totalidad del mismo, ahora para irrigar más campos de caña de azúcar y arroz. Noilyn Gutiérrez, “La manzana de la discordia: conflictos y tensiones por la tierra irrigación del valle del Tempisque (1975-1978) en *Diálogos Número especial* (2008): 2610-2639.

dejaba de moverse y, al tiempo, el tufo de la podredumbre se encargó de llamar a la zopilotada, que se encargó de comerse la materia en descomposición. Así, sólo así es que pudimos entrar con la maquinaria, las rastras para nivelar el suelo y convertirlo en cañales.⁷⁶

De esa forma imberbe, desaparecieron las lagunas de humedal de El Viejo, aquellas que con seguridad propiciaron que ese pequeño territorio, las sociedades indígenas y luego las autoridades coloniales, se localizaron en la región. Es realmente sorprendente como que para este tiempo, nadie denunciara nada, tal vez, la entrega recurrente de tierras, la modernización productiva, el resplandor económico de la caña, la crisis petrolera, la localización de las lagunas en el corazón de la hacienda privada, y la poca concientización de las pérdidas ecológicas, hizo que nadie protestara. Luego, nuevos ensayos agrícolas y la construcción de un dique “con el fin” de contener las crecidas del río Tempisque “para el bienestar de los habitantes”, se transformó en una obra monumental en 1982 para rectificar el Paso de la Palma, convirtiendo al sitio El Jobo y Playitas –humedales- sección rodeada a su vez por el estero La Cutacha, en un gran arrozal bajo inundación. Antropización que según Martínez representó la primera gran obra de infraestructura, que modificó radicalmente el sistema hidrológico del Tempisque. Aun así, la población tampoco reprochó la situación.

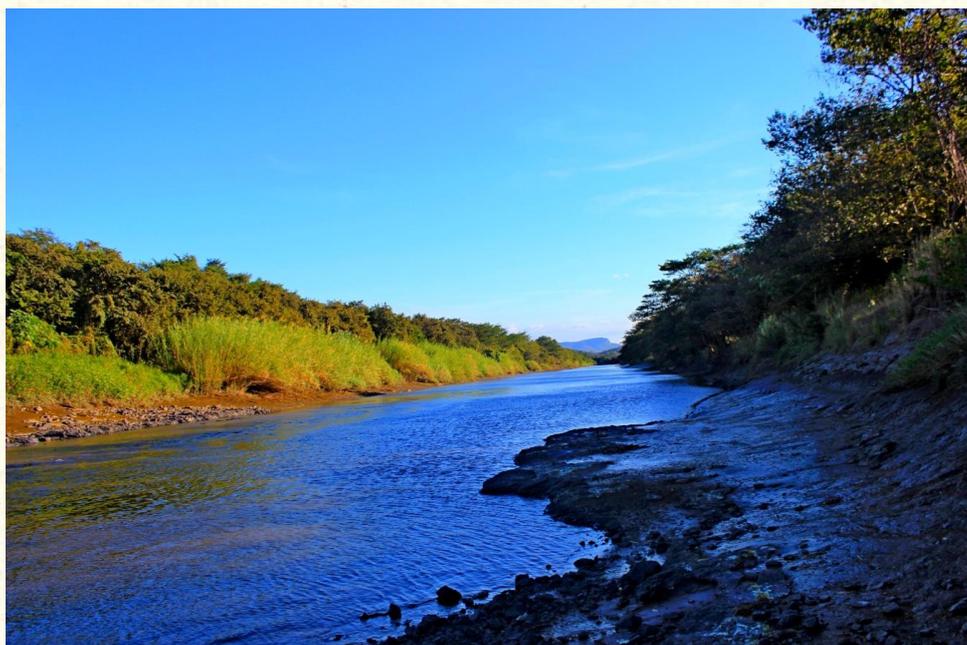


Imagen 1 - El verdor de la rectificación más importante del Tempisque.
Fuente: Elaboración propia, 2016.

Sin embargo, la tensión empezó su ebullición en 1994, 1995 y 1996, cuando el nefasto paso del huracán Cesar, y las consiguientes lluvias e inundaciones de los inviernos más próximos, culminaron en cuantiosas pérdidas en los pequeños y medianos productores de caña de azúcar, a causa del rompimiento de uno de los diques construido por El Viejo. Como resultado *ipso facto*, se establecieron las primeras denuncias de contenido ambiental, quedando visibles ante la opinión pública, las transformaciones dramáticas suscitada por la

⁷⁶ Salvador Rivas, 12-5-2014.

agroindustria y la pérdida irreparable de los humedales para contener la gran cantidad de agua del río Tempisque y sus ríos tributarios.⁷⁷

La situación tan catastrófica se desarrollaba, tras la adquisición de la hacienda El Viejo por parte de la Central Azucarera El Viejo, en la década del noventa, pues las sequías y, sobretudo, el desfavorable mercado de carne generó su venta. Los resultados inmediatos fue el dramático drenaje de los humedales sobrevivientes en la región. Fortaleciendo de forma inmediata la agroindustria, pues las lagunas que legendariamente limitaban el paso de las carretas, se convertían en un régimen hídrico controlado, adjetivado por muchos como la *Gran Guerra de los Diques*.⁷⁸

Al privarse de recursos valiosos para el autoconsumo, especialmente, en un contexto de crisis productiva local. El discurso de algunos líderes comunales, se ensañó en exaltar los impactos ambientales producidos la agroindustria y los efectos en la economía de subsistencia. Por ello, una irritación económica y social, mezclada con una memoria accesos de uso comunal los hizo finalmente defender uno de los últimos reductos de humedal de la difunta hacienda, La Bolsa.

Así, utilizando los avances jurídicos en materia ecológica cristalizados a finales de la década de 1980 y principios de 1990, especialmente, cuando las viejas lagunas se rebautizaron como humedales de tipo palustrino y lacustrinos -según la terminología científica biológica- pudieron contener el drenado de la ecoregión. La causalidad directa de dicho cambio, fue la Ley Orgánica del Ambiente N° 7554, que en su artículo 40, describió a los humedales como aquellos ecosistemas con dependencia a los regímenes acuáticos, naturales o artificiales, con unos metros de profundidad. De tal forma, esa nueva disposición de corte ambiental, se convirtió en una inigualable oportunidad de los pobladores, para detener el drenado de humedales y, con ello, la expansión de la dañina caña de azúcar. A pesar de que la contemporánea creación de la categoría humedal, conllevó primero a una bizantina discusión sobre la presión de su designación, pues estos en su mayoría se encontraban antropizados.⁷⁹

⁷⁷ Según Martínez, los locales consideran que el riesgo de inundación aumentó tras el paso de los huracanes Cesar de 1994 y la lluvias de 1995 y 1996. Cecilia Martínez, Papel del conflicto socio-ambiental en la gestión local/Estudios de caso de las comunidades de Bolsón y Ortega, en la Cuenca del Tempisque, Guanacaste, Costa Rica (Costa Rica: Universidad para La Paz, 2001), 20.

⁷⁸ Desde la década de 1970 la búsqueda para la protección de las inundaciones conllevó a la construcción de muros que protegieron al poblado de Filadelfia.

⁷⁹ Desde 1976, momento en el que se estableció el convenio RAMSAR se definieron como extensiones marismas, pantanos y turberas, o superficies cubiertas de agua, permanente o temporal, estancadas o corrientes, dulces y saladas con hasta seis metros de profundidad. En los últimos años expertos -biólogos, ecólogos y geógrafos- ha convenido precisar que estos sitios deben poseer vegetación hidrófila (plantas que crecen en estos ambientes acuáticos), suelos hídricos (con cierta cantidad de agua) y condición hídrica (condiciones naturales que hacen que el suelo esté húmedo), cuyas extensas lagunas se encuentran localizadas en la cuenca Baja, empezaría a tomar la categoría de humedal, por permitir la conservación de múltiples ecosistemas altamente productivos y su peculiar carácter transicional entre el medio acuático y el terrestre. Mientras tanto, los locales siempre tienden a identificar los sitios como una cierta cantidad de árboles, presencia de platanilla, lirios de agua y gran diversidad de avifauna.

Por ello, en 1993 denunciaron ante el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), el Ministerio de Salud y varios medios de comunicación, la muerte de peces a causa de la contaminación por vinazas, a pesar que el gerente de la empresa agroindustrial, amenazará a los líderes de la protesta con retirales sus puestos laborales. A pesar de la cobarde amenaza, los líderes denunciaron que el avance de la caña se traducía en tala del bosque, la obstrucción de los ríos Cañas y las Palmas, la ampliación del dique de La Guinea, el excesivo uso de riego, el uso excesivo de agroquímicos y la recepción de las externalidades negativas de la zafra.⁸⁴

La ebullición llegó a sus niveles más altos cuando en 1997, la azucarera decidió intervenir en el humedal La Bolsa, con el fin de ampliar la zona agrícola, los líderes comunales de ambos pueblos pusieron denuncias ante la Defensoría de los habitantes, el Áreas de Conservación Tempisque (ACT), la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA), la Fiscalía de Santa Cruz, la Municipalidad de Santa Cruz, el Sistema Nacional de Parques (SNAC), la Universidad Nacional (UNA) y las autoridades del Ramsar de las Naciones Unidas (ONU).⁸⁵ (Anexo 1)

Por ello, como respuesta a la tensión acumulada en tres años, en el año 2000 la empresa azucarera presentó un nuevo programa productivo, en la que desistió el drenaje del humedal y junto con unas 1 300 hectáreas de bosque intervenido, lo convirtió en el Refugio Nacional Privado de Vida Silvestre El Viejo. Sello ecológico, que junto la reducción “considerable” de agua para uso del riego y el procesamiento de la caña de azúcar en el ingenio, resultaron ser el cimiento para ser condecorado como el primer ingenio centroamericano con el galardón carbono neutral, situación acotada con programas educativos ambiental para las comunidades y una recolección responsable de los residuos orgánicos. Incluso, desde hace varios años, se enfila junto otros ingenios del Pacífico norte hacia la producción bioetanol para diversificar la cartera de combustibles y asentar la seguridad energética costarricense, a pesar de que esta posee múltiples críticas a nivel locales y mundial, especialmente por el déficit de agua que provoca en un contexto de inminente cambio climático, los problemas de salud laboral que generan y la condición de pobreza extrema que provoca.⁸⁶

⁸⁴ Cecilia Martínez, Papel del conflicto socio-ambiental en la gestión local/Estudios de caso de las comunidades de Bolsón y Ortega, en la Cuenca del Tempisque, Guanacaste, Costa Rica.

⁸⁵ Cecilia Martínez, Papel del conflicto socio-ambiental en la gestión local/Estudios de caso de las comunidades de Bolsón y Ortega, en la Cuenca del Tempisque, Guanacaste, Costa Rica.

⁸⁶ Jennifer Crowe, Catharina Wesseling, Tord Kjellstrom y María Nilsson. “Cortadores de caña de azúcar, calor y efectos negativos en su salud” en *Ambientico* 252 (abril-2015), 4-12.

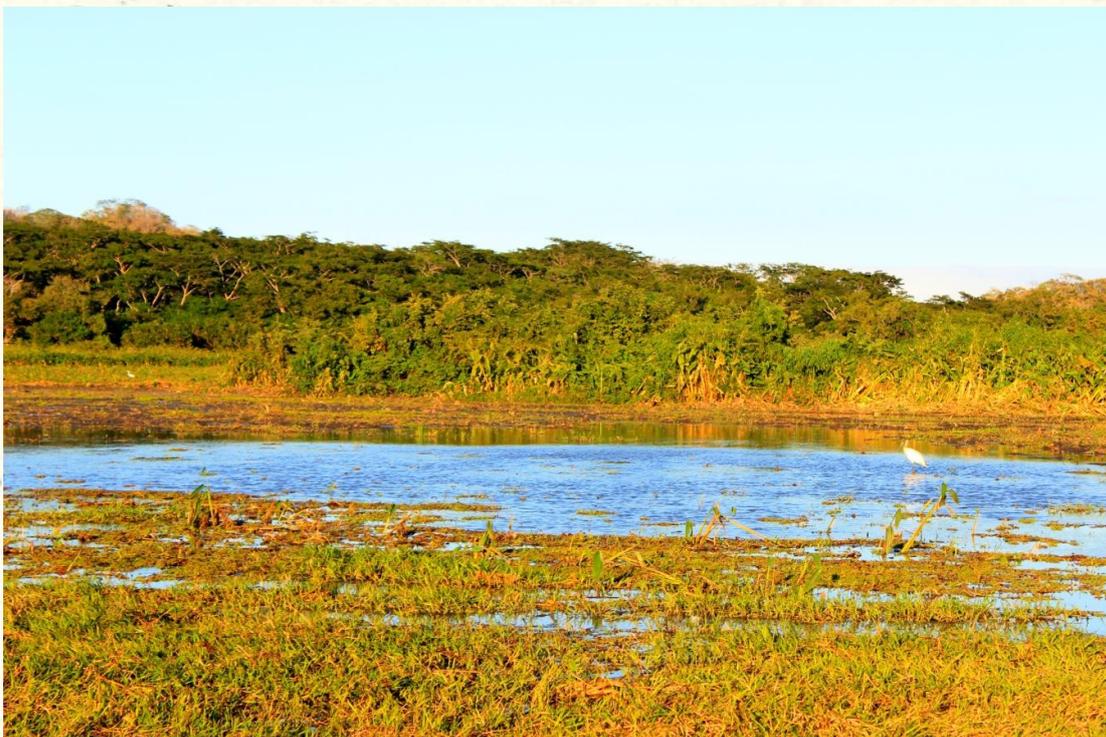


Imagen 2 - La Bolsa: humedal recatado de las dragas de la maquinaria agrícola.

Por su parte, los lugareños en los últimos años, en la Colonia Agrícola la Jacinta han desarrollado un programa de restauración de humedales y paralelo a la venta de servicios ecoturísticos que ha significado la reutilización de la veterana experiencia del transporte de cabotaje. Mientras el Refugio Nacional de Vida Silvestre Cipanci creado en el 2002 con el objetivo de minimizar los conflictos, se ha convertido en un guarda ambiental de los nuevos problemas que se suscitan.

Conclusión

Decir que vivimos en tiempos en que se ha trastornado el sistema hídrico del planeta, parece ser una verdad de perogrullo, especialmente cuando se discuten las consecuencias del calentamiento global en la historia climática del planeta, en el sentido más amplio. Por ello, no es extraño que desde la esfera local, algunos infractos culpabilicen al dios más omnipotente y omnisciente contemporáneo, el cambio climático, como el único hacedor de históricas transformaciones ambientales. Situación que sólo nos devela que existe una especie de mano invisible, que aboga solucionar el contexto de sequía, estrangulando lo que queda de agua, con el fin de seguir produciendo “desarrollo” para unos pocos, sin hilvanar los hilos más finos de una historia no tan vieja y ampliamente causante de drenajes súbitos que contribuyeron al actual cambio climático. Así, el control y la normalización del recurso hídrico local, no sólo genera un acceso antidemocrático de uno de los recursos más básico de la vida, el agua, sino que también, de los sistemas productivo históricamente dependientes de bienes de acceso comunal. Territorios que en Bolsón y Ortega se simplifican a la palabra *laguna*.

En Costa Rica, la normativa ambiental vigente permite la utilización de las lagunas o áreas de humedal, siempre y cuando, sea para el aprovechamiento forestal, el pastoreo de ganado, la caza y la pesca de subsistencia, la extracción de materia prima y el turismo; mientras que por el contrario, se penaliza su drenaje. A pesar de ello, la desaparición

temprana o anterior a la aprobación de dichas leyes, simple y llanamente se ha traducido en la desaparición de los humedales a causa de proyectos de irrigación a gran escala, con el fin de habilitar y extender las áreas de producción agroindustrial, que tras períodos de inclementes sequías suscitados por el calentamiento global, ha traído consigo, la sobreexplotación del recurso hídrico necesario para la sobrevivencia de todos los seres vivos.

En medio de ese mal cíclico, en la que una cosa lleva a la otra, florecen conflictos sociambientales suscitados no sólo por las agrestes y contemporáneas condiciones ambientales, sino también por la desmirriada situación de precarización campesina y pauperización de la economía. Situación que sólo es el reflejo, de eternas luchas que en el pasado se materializaron con protestas cuyo lamento se regía por las pérdidas de acceso a territorios comunales indígenas, tierras coloniales municipales cercenadas por la privatización de tierras en el contexto de formación y consolidación del Estado nacional costarricense, cuyo sentir más amplio se padeció en el inaccessos a caminos libres del lodo de humedal y a fecundos territorios lacustrinos fértiles. Humedales, que al escapar todavía de su drenaje por la precaria tecnología agrícola todavía vigente a mediados del siglo XX, se constituyeron en límites naturales para el “progreso” productivo, asegurando todavía derechos de pastoreo, arriendo de tierras cultivadas semejante al sistema de chinampas y múltiples actividades extractivas que aseguraban la vida en una indómita zona del trópico seco mesoamericano. Situación que tras la consolidación de la Revolución Verde y en la búsqueda incesable de un sistema normativo del recurso hídrico, se tradujo en obras de drenaje, construcción de diques y materialización de un proyecto de irrigación colmado de buenas intenciones con el campesino que nunca realmente se llegó a concretar.

Así, el juego político, la administración económica y comercial del Estado costarricense, en los últimos cincuenta años, dejó sin acción, al terruño campesino, que en medio de luchas histórica personificada por el acceso a tierras y bienes y servicios productivos comunales, muchas veces personificadas con huelgas y manifestaciones, cierres de calles y tomas de municipalidades, y otras muchas veces con acciones más calladas pero llenas de una amplia tención, llevaron a la protesta ecológica una vez que sufrieron las consecuencias y signos de agotamiento ambiental, en un contexto de ebullición de las reconocidas leyes ambientales costarricense, que forjaron nuevas formas de concientización ecológicas e inéditos flancos de lucha, acordes con los tiempos contemporáneos.

Por ello, los “nuevos” conflictos ecológicos por la desaparición de los humedales, son una conmemoración de viejas luchas por el acceso y la distribución de la tierra, el agua y el bosque de otras épocas inmemoriales, recordándonos que los conflictos poseen una amplia capacidad autotransformadora, cambiante y performativa. Lo anterior porque muchos de los movimientos y conflictos sociales clásicos, interpretados por la historiografía nacional y latinoamericana bajo la causalidad del inaccessos a la tierra a raíz del latifundismo, el surgimiento del empresariado capitalista y una Reforma Agraria inconclusa, sólo fueron la antesala de los movimientos ecologistas contemporáneos de la nueva “Costa Rica Verde”. Contexto que más bien se ha constituido en un telón de fondo que evidencia, una eterna contienda entre un sistema desarrollista y el nuevo orden neoliberal, reflejando así un mundo dicotómico, construido y legitimado por discursos de control del recurso hídrico, bajo un modelo de “desarrollo solidario” para “potenciar” la producción y minimizar los riesgos de inundaciones para el bien colectivo.

Situación que exacerbó sólo mitos, pues mientras se popularizaban las políticas de desarrollo agropecuario campesino, también se planificaba y tomaba ventaja una política

concienzuda de ayuda a los grandes productores y propietarios en el Tempisque, que sin duda, fueron privatizando y degenerando la riqueza biológica de los humedales. Apropiación que generó un sistema paternalista, que se ha mantenido constante entre varias generaciones, tras generar trabajo y acceso los humedales como una forma de apropiación comunal.

Así, buscando la lógica de funcionamiento de los humedales, que para muchos sólo fueron percepciones poco creíbles de los habitantes de una zona tropical, también podemos acceder a la historia de la peonada, de aquellos pueblos que nacieron entre las grandes propiedades latifundistas, que alzaron la voz y siguen al son de una lucha cansina, por la protección de aquellos remantes naturales que siguen vivos en sus memoria. En el Tempisque tal vez los hombres no sean cocodrilos, pero de lo que si hay certeza es que si gozan del mismo acorralamiento ambiental. Una historia, que con seguridad se repite, en gran parte de Latinoamérica, con distancias y similitudes.